This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

NYPL RESEARCH LIBRARIES
3 3433 08170163 7

BERNARDO MALLEN

EDICION CASTELLANA

MEXICO

AYER Y HOY

1876-1904

MEXICO - 1904

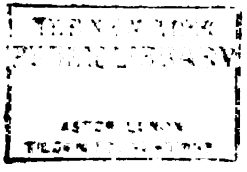

Porfirio Diaz

BERNARDO MALLEN

MEXICO

AYER Y HOY

1876-1904

EDICION CASTELLANA

MEXICO 1904

THE NEW YORK
PUBLIC LIBRARY
737496
ASTOR, LENOX AND
TILDEN FOUNDATIONS
R 1916 L

De este libro, impreso con autorización del Gobierno Mexicano para ser distribuido en la FERIA DEL MUNDO celebrada en St. Louis Missouri en 1904, en conmemoración del primer centenario de la compra de la Luisiana, se han hecho también ediciones en Inglés, Francés y Alemán.

Tip. Müller Hnos.—México.

PLAN Y OBJETO DE ESTE LIBRO.

PRESENTAR en el más reducido espacio posible un acopio de datos estadísticos suficientes para abarcar de una rápida ojeada todo lo que en México se ha hecho en los últimos 28 años, tal ha sido el fin que nos hemos propuesto al formar este libro, que respetuosamente ponemos en manos de los que han venido desde los más apartados confines de la tierra, á contribuir con su presencia al esplendor de esta grandiosa fiesta del genio humano.

La historia de esa brillante etapa en que México ha tenido suspensa la atención del mundo por la manera inesperada y audaz con que se inició el año de 1876 en la vida de la moderna civilización, está condensada en estas breves páginas impresas para los hombres de negocios que juzgan de la prosperidad y del futuro de un país por las cifras que arroja la estadística; así mismo, para los espíritus serios y observadores que siguen con interés filosófico la evolución de la humanidad en su odisea á través de los siglos.

Es, sin duda, universal la idea favorable que se tiene de México desde que definitivamente se afilió en el grupo de las naciones que marchan á la vanguardia del progreso; pero son pocas las personas que tienen un conocimiento, siquiera aproximado, de los gigantescos esfuerzos que ha hecho, para colocarse en el espacio de unos cuantos años, en el puesto avanzado que hoy ocupa entre las Repúblicas Hispano-Americanas. Se sabe, por datos aislados y por lo que la prensa de todos los países publica diariamente, que progresa con celeridad extraordinaria; pero, ¿se conocen los detalles de esa labor inmensa, se conocen toda la importancia y trascendencia que asumen las obras públicas emprendidas, terminadas unas é iniciadas otras, dignas del orgullo de la nación que más se precie de progresista y civilizada? Ciertamente que no;

y á satisfacer ese deseo que está en el interés de México cumplir, están destinadas estas páginas impresas en los idiomas más universalmente hablados, para facilitar su lectura entre el mayor número posible de personas interesadas en conocer la situación de un país que ofreçe hoy un campo abierto á todas las aptitudes honradas.

El plan que hemos adoptado para dar una idea amplia, ya que no completa, del estado bonancible en que se halla actualmente, no puede ser más sencillo.

Hemos consultado la estadística de los años de 1876 y de 1904 que abarca el período de paz absoluta que ha disfrutado la República; hemos formado un cuadro comparativo de lo que existía y se había hecho hasta 1876 y de lo que existe y se ha hecho desde entonces hasta 1904. De la comparación de las cifras que arrojan las dos épocas, resulta la deducción lógica que evidencía la magnitud de los progresos realizados, y la rapidéz con que el país va encaminándose hácia una prosperidad jamás, antes, conocida en su historia y acaso sin precedente en los anales humanos, si se tiene en cuenta los formidables muros fundados en tres siglos de reinado colonial que había que demoler para levantar sobre ellos el grandioso edificio de la República.

Como desde el año de 1810 en que México se emancipó de la Corona de España hasta 1876, las guerras civiles no dejaban tiempo á los Gobiernos efímeros de aquella época para organizar la estadística, á la que tanta importancia conceden las naciones civilizadas considerándola, con razón, absolutamente indispensable para conocer su verdadero estado económico y el desarrollo de la riqueza pública, nos ha sido imposible adquirir todos los datos correspondientes á 1876; otros, hemos obtenido incompletos y algunos ha sido necesario tomarlos de años posteriores en que ya se han creado oficinas destinadas exclusivamente á labores de estadística. Al consignar esos datos en la sinopsis comparativa que en las siguientes páginas podrá ver el lector interesado en conocer lo que México era ayer y lo que es hoy, la violenta transformación que se va operando en su existencia política, social y económica, tendremos cuidado de anotar debidamente cuales son los datos exactos, cuales los aproximativos y de los que no hay absolutamente ningu-

nos de 1876. Para los exactos usaremos ***, para los aproximativos ** y para aquellos de que no hay absolutamente ningunos *. Respecto de los recientes, se anotará el año que correspondan.

Los de ferrocarriles, telégrafos, correos. rentas del Gobierno Federal, de los Estados, del comercio de importación y exportación y algunos otros que encierran un interés suficiente para apreciar el cambio y la prosperidad que se van alcanzando en la República, son, sin embargo, absolutamente exactos en una y otra época.

Como la idea dominante al publicar estas notas, ha sido presentar en concreto y de una manera general los grandes progresos que en todos los ramos de la actividad humana ha conquistado México en su período de evolución; la diferencia enorme que existe entre el México revolucionario de 1876 y el México entregado á la paz de 1904, creemos llenan el objeto que nos propusimos alcanzar, las cifras que consignamos, procedentes todas de fuentes oficiales y, por lo tanto, perfectamente auténticas.

Una columna de guarismos encierra más utilidad y elocuencia que un libro voluminoso escrito en el estilo más brillante.

México ha abandonado el campo estéril de los lirismos y las utopías y ha entrado en el terreno práctico de las ideas de orden y de progreso que hacen grandes y fuertes á las Naciones. Siguiendo las corrientes de esas ideas por las que el país se siente empujado hacia adelante, hemos creído que lo más util y lo más conducente al fin que nos propusimos sería presentar sus adelantos, su estado económico y sus recursos, apoyados por las cifras, en la estadística, cuya lógica es inflexible y provechosa para los hombres de negocios y los espíritus serios é investigadores, que es para quienes principalmente publicamos estas notas.

Pero importa mucho conocer en qué condiciones ha efectuado México tan asombrosos adelantos y vamos á reseñar en breves palabras el estado que guardaba en 1876.

***

Los dos primeros tercios del siglo pasado fueron, puede afirmarse, una batalla librada sin tregua en la que los horrores de una guerra civil espantosa asolaron su suelo y lo inundaron en sangre humana. Cansado el país de una lucha tan prolongada y de ensayar todos los sistemas de Gobierno, desde la tiranía más absoluta hasta la República ideal, llegó un día en que la opinión pública se manifestó resueltamente decidida á poner un límite á aquel estado de cosas.

Sentíase la necesidad de entrar en reposo y de efectuar un cambio radical en la política hasta entonces observada; la Nación estaba anciosa de paz, de orden, de moralidad, de progreso, de civilización; se había llegado al convencimiento de que era necesario un gobierno estable que hiciera práctica la aplicación de las leyes y efectivo el principio de autoridad; que reprimiera con mano firme las pasiones y los partidos que se disputaban el triunfo de sus ambiciones. El período de la crísis, como sucede en todas las grandes convulsiones de los organismos humanos, tenía que sobrevenir en una hora ú otra, y por fin llegó, consumándose sin dificultad, el año de 1876, el último movimiento político que había de cerrar para siempre en México el número infinito de revoluciones que durante 66 años ensangrentaron su suelo.

Aquel movimiento no fué estéril ni las esperanzas de la Nación fueron defraudadas; pero, ¿en qué condiciones se hallaba el país al inaugurarse ese nuevo período de su existencia?

La ruina más completa, el desprecio á las leyes, el bandolerismo adueñado de las vías públicas; nulo el principio de autoridad, las arcas del Tesoro público exhaustas, la Nación sin crédito por un sólo penique, tal era el caos que habían dejado las tempestades revolucionarias; y fué entonces, en aquellas circunstancias difíciles y angustiosas, cuando México emprendió valerosamente la cruzada civilizadora que le ha levantado en la opinión del mundo y le ha conquistado tantos aplausos y simpatías.

Sintiéndose la Nación con alientos y fuerzas no agotados en su organismo joven y vigoroso, no so-

lo atiende á las necesidades del presente, introduciendo el orden en todos los ramos de la Administración pública y acudiendo con prontitud á remover cuantos obstáculos se oponen al desenvolvimiento y desarrollo de las numerosas fuentes de riqueza en que abunda su suelo, sino que, comprendiendo su posición en el Continente Americano, y el papel que le está reservado desempeñar en virtud de su situación geográfica, que la coloca en la línea más recta entre los lejanos países del Oriente y el Occidente, á manera de un gran puente que la Naturaleza interpusiera en su camino, prepárase, sin vacilar, á llenar la parte que le corresponde en la obra universal del progreso. El Istmo de Tehuantepec y Manzanillo son los sitios llamados á recibir todo el tráfico que en próximo día se desarrollará, enorme y colosal, entre aquellos países poblados por las más grandes porciones de la especie humana; y es allí donde el gobierno ha fijado sus miradas emprendiendo trabajos importantísimos para satisfacer debidamente ese tráfico. Salina Cruz, en el Pacífico, es transformado en puerto de primer orden, mientras que Coatzacoalcos, del lado del Atlántico, dará acceso á la entrada de los barcos de mayor calado. Muelles y almacenes de fierro son construidos en uno y otro puerto, de capacidad proporcionada al gran movimiento comercial que se hará por el Istmo, y una doble vía férrea conducirá mercancías y pasajeros entre uno y otro mar. Como se ve en la sinópsis estadística comparativa que más adelante publicamos, los gastos que hasta el 30 de Junio de 1903 se han erogado en la construcción de las obras de los puertos y del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, ascienden á la suma de $60.625,550.66 cvs.; y en el mejoramiento y saneamiento del puerto de Manzanillo, hasta la misma fecha, á la de $3.628,762.42 cvs. Esas obras, terminadas, costarán á la Nación al rededor de cien millones de pesos.

El ferrocarril Central, que corre entre los principales centros comerciales de los Estados Unidos del Norte y las ciudades más importantes de México, tiende sus rieles aproximándose rápidamente á Manzanillo. Dentro de muy breve plazo, la comunicación interoceánica á través del Istmo de Tehuantepec y por la vía de Manzanillo atravesando la frontera del Norte, quedará establecida, y el mundo aplaudirá ese paso más dado por México en la gloriosa cruzada emprendida simultáneamente por todos los pueblos civi-

lizados, en la cual hace todo género de esfuerzos para cumplir debidamente la parte que le corresponde. No obstante la apertura del Canal de Panamá, cuya obra exigen la civilización y el progreso de la humanidad, el Istmo de Tehuantepec ofrecerá siempre la ruta más directa y rápida entre los países del Asia y los Estados Unidos del Norte, Canadá y la Europa Occidental.

Panamá y Colón, los dos extremos del Canal, se hallan como 1,200 millas más al Sur de Salina Cruz y Coatzacoalcos, respectivamente. Los buques tendrán que recorrer esa distancia dos veces, ó sean 2,400 millas para remontar al Norte á tomar el derrotero de su destino, lo cual dará al Istmo de Tehuantepec ventajas considerables sobre el Canal, pues ocho ó diez días de navegación por vapor ahorran un gran gasto de combustible, tiempo, sueldos, etc. Manzanillo se halla 598 millas todavía más al Norte de Tehuantepec, y, por lo tanto, más en el centro de la ruta que aproxima aquellos lejanos países.

Pero no serán los ferrocarriles del Istmo de Tehuantepec y de Manzanillo las únicas vías interoceánicas que México tendrá en lo futuro. Sobre todos sus Puertos principales del Pacífico se tienden rieles y los trabajos de construcción avanzan con rapidéz. El "Kansas City, Mexico y Oriente" avanza sobre el Puerto de Topolobampo, una de las mayores Bahías del mundo, pues en su seno perfectamente abrigado pudieran anclar todas las escuadras unidas que zurcan los mares, ocupando más de cincuenta millas cuadradas con un fondo, en su mayor extensión, de sesenta y ochenta pies. El Interoceánico se aproxima á Acapulco, hermosa Bahía que, en otros tiempos, fué la llave del comercio del Asia. El Central se dirige á San Blas y ya se trata de prolongar la vía del Internacional de Durango á Mazatlán, cuyo Puerto que es el más importante de México en el Pacífico, será transformado en una amplia y segura Bahía, como se ha hecho con Veracruz, Tampico, Coatzacoalcos, Salina Cruz y Manzanillo.

México, pues, interpuesto entre los países del Oriente y del Occidente, se hallará atravesado por siete grandes líneas ferrocarrileras que unirán sus Puertos del Pacífico y del Atlántico y cruzarán, á la vez, la frontera de Norte América por siete distintos sitios. En esas siete líneas está incluido el ferrocarril de Sonora que, partiendo del Puerto de Guaymas, se interna en el riquísimo Estado del mismo nombre para

cruzar la frontera del Norte, en Nogales, del Territorio de Arizona. Sonora será un nuevo California antes de mucho tiempo.

Un país así, tan admirablemente situado en el camino preciso por donde han de comunicarse las porciones más populosas del género humano, bañado por dos mares y cruzado por vías férreas en todas direcciones, está destinado á desempeñar un papel de los más importantes en los tiempos venideros.

***

La acción del Gobierno se ha manifestado enérgicamente en todas las demás obras que había que emprender para dar impulso al progreso y desarrollo general del país. Construyóse una red ferrocarrilera que alcanza hasta el presente más de 16,000 kilómetros de extensión, colocándose México en la segunda Nación de América que cuentan mayor número de kilómetros de vías férreas; mejora el país sus puertos y les da la seguridad y amplitud que aconsejan la ciencia y exigen las relaciones comerciales que mantiene con todos los pueblos del mundo; dota sus dilatadas costas del Pacífico y el Atlántico de numerosos faros, fanales, boyas y valizas que advierten al navegante los sitios del peligro; construye observatorios astronómicos, estaciones meteorológicas y termo-pluviométricas en las diferentes ciudades y regiones de su territorio, prestando un poderoso contingente de luz á la Astronomía, la Navegación y la Agronomía con tan importantes establecimientos; tiende hilos telegráficos aéreos, subfluviales, subterráneos y submarinos que miden 59,396 kilómetros de longitud; eleva sus rentas públicas desde $19.088,158.36 cs. (Año fiscal de 1877-1878), hasta $81.061,078.08 (Año fiscal 1904-1905); aumenta sus importaciones de $18.793,493.61 cvs. (Año fiscal de 1874-1875), á $75.904,807.58 cvs. valor oro (Año fiscal de 1902-1903) y sus exportaciones de $27.318,188.10 cvs. (Año fiscal de 1874-1875), á $207.377,793.17 cvs. valor plata, (Año fiscal de 1902-1903); restablece su crédito y paga religiosamente los intereses de su deuda que ascienden á $25.829,043.99; dota su ejército de armamento moderno, y su brillante oficialidad, joven y

estudiosa, sale del histórico Colegio militar de Chapultepec, citado como uno de los primeros de su género en América; asiste á las Exposiciones Universales de Nueva Orleans, Philadelphia, Chicago, París, Búffalo y á la que actualmente se celebra en Saint Louis Missouri; envía delegados á todos los Concursos científicos, artísticos, económicos, sociales, etc., que han tenido lugar en América y Europa en los últimos años; toma participio en el Congreso de la Haya, siendo el único país de la América española que asiste á él y es la primera Nación que se somete á los altos fallos de su Tribunal, acatando sus resoluciones incondicionalmente, cual cumple al honor de los países obligados; (nos referimos á la reclamación de los Jesuitas de California, en cuya cuestión fué sentenciado México á pagar $1.420,682.67 cvs., los cuales satisfizo con toda oportunidad al Gobierno de los Estados Unidos, así como ha pagado ya el rédito sobre el llamado "fondo piadoso de California" correspondiente al año en curso que importa $43,050.99 cvs.); celebra en su Metrópoli el primer Congreso Americano de Arbitraje el año de 1900, cooperando á fortalecer el sentimiento de la confraternidad universal; pacifica y somete á la obediencia de las leyes las tribus salvajes del Yaqui y los Mayas, que en Sonora y Yucatán se mantuvieron substraídas á la civilización desde los tiempos de la conquista; subvenciona á las empresas ferrocarrileras con $144.891,743.92 cvs.; gasta en obras y mejoras de utilidad pública de todo género centenares de millones de pesos y todavía alcanza á acumular en las arcas de su Tesoro un excedente de $30.917,018.35 en oro y plata, calculando el oro sin prima!

Semejante prosperidad realizada en el espacio de tiempo tan corto de 28 años, brevísimo lapso en la vida de las Naciones, es una revelación tan inesperada como sorprendente de los recursos inmensos que encierra ese país.

* * *

La Ciudad de México estuvo expuesta desde los tiempos prehistóricos á frecuentes inundaciones, y su clima, debiendo ser uno de los más sanos del Globo, era un amago constante para sus habitantes. Las

inundaciones y la insalubridad se oponían al ensanchamiento natural que debe tener la capital de un país que tan rápidamente avanza en el camino de su grandeza y, comprendiéndolo así el Gobierno Federal, acomete la obra gigantesca comenzada y abandonada por los Emperadores Aztecas, y más tarde por los Virreyes Castellanos, de dar salida á la enorme cantidad de agua recogida en las cuencas de los grandes lagos del hermoso valle en que se asienta gallarda la opulenta Ciudad histórica; empresa colosal y atrevida que fué coronada por el mejor éxito, invirtiéndose en su ejecución la suma de $15,967,000. No bien se concluye esa obra, se emprenden las del drenaje y saneamiento de la Ciudad, en las cuales van erogados $5.714,982.75 La consecuencia inmediata de esas obras debía ser y ha sido el embellecimiento de la misma ciudad.

Se procedió á pavimentar sus rectas avenidas y banquetas con lámina de asfalto y van terminados 344,442 metros cuadrados de unas y otras, con un costo de: $2.983,636.31 cvs.

Se han reedificado los vetustos edificios destinados á las Oficinas del Gobierno, convirtiéndolos en verdaderos palacios de estilo moderno, y se han construído muchísimos nuevos de una suntuosidad arquitectónica digna de la celebridad que en la historia del Nuevo Mundo tiene la Imperial Ciudad de los Moctezumas.

Las inversiones que se han hecho en la construcción de esos palacios, dará al lector una idea de su importancia y vamos á satisfacer su curiosidad consignando el costo que han tenido.

Palacio de la Secretaría de Relaciones Exteriores	$	300,000.00
„ „ „ „ Justicia	„	445,000.00
„ „ „ „ „ Civil	„	229,000.00
„ „ „ „ „ Penal	„	167,287.85
Salón de Jurados, la Morgue, etc	„	102,157.00
Edificio de la Escuela Normal de Profesores	„	300,231.60
Aduana de Santiago	„	617,091.90

Observatorio Astronómico de Tacubaya	$	300,000.00
Instituto Geológico	,,	300,000.00
Nuevo edificio de Correos en construcción, van gastados	,,	1 500,000.00
Penitenciaría de la Ciudad	,,	2.396,914.84
Nuevo Hospicio en construcción, lleva erogados	,,	557,725.56
Hospital General en construcción, ha consumido	,,	2.087,834.79
Reparación del Palacio Nacional	,,	3,861,760.18
Reparación de la Biblioteca Nacional	,,	630,000.00
Instituto Médico Nacional	,,	360,000.00
Departamento de Pesas y Medidas é Instituto de Parasitología	,,	300,000.00
Oficinas impresoras de la Secretaría de Fomento	,,	300,000.00

Otros grandes edificios y monumentos están en construcción actualmente, y entre ellos los más suntuosos serán el Palacio del Poder Legislativo, un gran teatro, el Panteón Nacional en el cual se guardarán las cenizas de los hombres ilustres de México y el monumento destinado á perpetuar la memoria de los héroes de la Independencia, estando presupuestada para esas obras la suma de $30,000,000.00.

Plazas, mercados, jardines, parques y residencias particulares bellísimas, puede contemplar el turista por donde quiera que dirija sus pasos, siendo notable y digno de cualquiera de las grandes capitales del mundo el soberbio paseo llamado "La Reforma," que se prolonga desde la Ciudad hasta terminar en el célebre Castillo de "Chapultepec" que ha sido sucesivamente la residencia favorita de Emperadores, Virreyes y Presidentes.

Se ha dotado á la Ciudad de cuantas mejoras y adelantos ostentan las más cultas Capitales, siendo hoy, sin duda, una de las poblaciones más bellas y habitables del Continente, cuyo delicioso clima, de una primavera eterna, la harán ser la Niza Americana, una de esas regiones encantadoras que bajo el tibio cielo

de Italia se alzan risueñas y poéticas y en las que se dan cita los opulentos millonarios que emigran, año tras año, de las regiones heladas del Norte de Europa.

La ciudad de México está situada á una elevación sobre el nivel del mar de 2,260 metros y su temperatura media es de $17^{0}1$ en el verano y de $12^{0}7$ en el invierno. Su población actual puede estimarse en 400,000 habitantes y se hablan en ella todos los idiomas del mundo. Cinco grandes líneas de ferrocarriles la unen con Nueva Orleans, Saint Louis Missouri, Chicago, Nueva York, y todas las ciudades del Este, Oeste, y Norte de la Unión Americana y el Canadá, haciéndose el viaje en cuatro días y medio aproximadamente á cualquiera de esas poblaciones. Del Havre, Marsella, Liverpool, Génova y Hamburgo, los vapores transatlánticos hacen nueve días al puerto de Veracruz, que ha sido transformado en una hermosa y espléndida bahía, habiéndose gastado en su mejoramiento la respetable suma de $33,568,127.62. De Veracruz á la Niza Mexicana, una línea férrea que goza fama universal de ser una maravilla, tanto en la parte técnica de su construcción como por el paisaje encantador que atraviesa desde las ardientes playas del Golfo hasta la región de las nieves, lleva al viajero en diez horas, horas que le dejan la impresión más profunda y deliciosa.

* * *

Al confrontar las cifras que aparecen en el cuadro estadístico, podrá verse que el país ha progresado uniformemente en todos sentidos, y que se ha procurado atender, por igual, á todas las necesidades y servicios públicos. El desarrollo extraordinario que han tenido algunos de esos servicios como el de correos, telégrafos y ferrocarriles, da la medida exacta de la notable prosperidad que se ha alcanzado.

Servicio Postal. ***

Así, por ejemplo, se ve que el servicio postal interior tuvo en 1876 un movimiento de 4.433,715 piezas, contra 121.138,573 en 1903; que el internacional fué de: 276,035 piezas, contra 45.480,469 en 1903.

El servicio de bultos postales fué creado en 1894. En ese año tuvo un movimiento de 24,142 envíos expedidos en el interior, contra 251,556 en 1903. Internacionales 29,070 envíos en 1894, contra... 211,044 en 1903.

El servicio de giros postales fué otra reforma implantada en 1894 y más tarde mejorada en 1899. El nos da estas cifras: giros postales expedidos en el interior en 1894 con un valor de $101,732.90 contra giros con valor de $41,811,848.83 en 1903. Giros expedidos por las Oficinas de México para las de los Estados Unidos del Norte en 1899 con un valor de $138,314.99 contra giros por valor de $479,196.38 en 1903. Giros expedidos por las Oficinas de los Estados Unidos del Norte para las de México en 1899 con un valor de $39,146.17 contra giros, representando un valor de $450,699.18 en 1903. Las Oficinas de Correos que existían en 1876 eran 820, mientras que en 1903 ascendieron á 2,301. El personal de empleados fué de 1,183 en 1876 y en 1903 de 10,477. Los productos del ramo de correos fueron de $456,130.04 en 1876, contra $2.714,942.54 en 1903.

Desde Julio del corriente año quedó establecido entre México, la Gran Bretaña y sus Colonias, inclusive el Canadá, un servicio de giros postales como existe con los Estados Unidos del Norte desde el año de 1899. En virtud del tratado celebrado por los dos Gobiernos con ese motivo, las Oficinas postales de México, pueden librar giros hasta por diez libras esterlinas contra todas las Oficinas postales de dicha Nación y sus vastas Colonias, y vice-versa, las de México, pagarán hasta cien pesos plata los giros postales procedentes de aquellas.

México ha reducido muchos de sus impuestos, especialmente aquellos que deben ser considerados

propiamente como servicios públicos y no como rentas de la Nación y que tienden á desarrollar las transacciones comerciales, como lo es sin duda el servicio postal. En 1876, una carta ordinaria pagaba en el interior 25 cvs. plata, de porte, ahora solo paga 5 cvs. plata.

Para los Estados Unidos y el Canadá paga también 5 cvs. plata y 10 cvs. para los demás países del mundo.

La República se halla comprendida en la Unión Postal Universal.

Telégrafos y Cables. ***

Del servicio de telégrafos y cables tenemos estos datos no menos importantes:

	1876.	1903.
Longitud en kilómetros de las líneas telegráficas del Gobierno Federal.....	7,136 km.	50,324 km.
,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, de los Gobiernos de los Estados.	1,310 km.	5,212 km.
,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, de las empresas particulares....	1,205 km.	3,163 km.
Longitud en kilómetros de las líneas telefónicas pertenecientes al Gob. Fed.	0	2,139 km.
,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, á los Gob. de los EE.	0	16,142 km.
,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, á las empresas parts..	10 km.	22,813 km.

Sólo tenemos datos del costo de los telégrafos del Gobierno Federal, que monta á la cantidad de $5,040,076.00, pues de las demás líneas no los hemos podido adquirir. (No está incluída en la suma anterior el valor de los aparatos, muebles, etc., de las oficinas).

El movimiento de los telégrafos pertenecientes únicamente al Gobierno Federal, fué como sigue: los mensajes telegráficos despachados en el interior, de Diciembre de 1876 á Noviembre do 1877, fueron

40,203, en contra de 3.176,566 en 1903; los mensajes internacionales fueron 160,219 en 1903, no existiendo ese servicio en 1876.

El servicio de giros telegráficos dió este resultado: valor de giros expedidos en el interior en 1903 (en 1876 no existía el servicio) $3.160,419.08. Valor de giros pagados de los Estados Unidos del Norte $450,699.08. Valor de giros librados para los Estados Unidos del Norte $479,196.38.

Los productos del servicio fueron: en 1876 $93,302.45 cvs. contra $2.119,281.45 en 1903. Las Oficinas telegráficas que existían en 1876 eran 109, mientras que en 1903 su número ascendió á 418. En las 418 estaciones telegráficas están incluidas 2 de telegrafía sin hilos que se hallan á la distancia de 160 kilómetros una de la otra.

Ferrocarriles.***

En ninguna manifestación del esfuerzo humano ha hecho México tan rápidos progresos como en la construcción de vías férreas, siendo de notar que no hay país alguno que oponga mayores dificultades para esas obras, pues su suelo es de los más accidentados que existen en la tierra. Cada kilómetro construído, puede decirse que ha sido una victoria de ingeniería y audacia disputada á la Naturaleza. Cada tramo de algunos kilómetros ofrece maravillosos cuadros de belleza, ora sonrientes, llenos de luz y de color, ora pavorosos hasta helar la sangre. Los ferrocarriles que se internan de los puertos á las ciudades situadas en la gran Mesa Central, ascienden en unas cuantas horas de marcha trabajosa y lenta, impulsados por máquinas poderosas, hasta alturas que alcanzan 10 y 12 mil pies sobre el nivel del mar. En un suelo más llano y sin los obstáculos enormes que á cada paso ha habido que vencer. México, en el tiempo, con el capital y los titánicos esfuerzos que ha empleado en la construcción de sus vías férreas en explotación, tuviera quizá, en la hora presente, el doble de kilómetros herrados. Véamos qué nos dice la estadística acerca de la importancia que tienen los ferrocarriles mexicanos y lo que en ese ramo se ha hecho de 1876 á la fecha.

En 1876 había construídas en el país 6 líneas: de México á Veracruz; de Apizaco á Puebla; de Veracruz á Medellín; de Mérida á Progreso y de México á Toluca y el Distrito Federal, con una extensión total de 567 kilómetros. En 1903 existían ya 87 líneas que recorren casi todas las regiones del país desde la frontera del Norte hasta muy cerca de Guatemala, en el Sur, con una extensión de 16,285 kilómetros.

En 1876 existían 296 estaciones y en 1903 ya existen 1,606. En 1876 los ferrocarriles tuvieron un movimiento de pasajeros de 4.281,327, contra 50.343,744 en 1903. En 1876 transportaron 133,000 toneladas de mercancías de todas clases, mientras que en 1903, ese tráfico alcanzó la enorme cifra de.... 6.668,499 toneladas. Los tranvías eléctricos no existían en 1876, en 1903 hay construídos 265 kilómetros que han transportado 38.452,675 pasajeros y sus rendimientos fueron de $2.779,509.84.

Los productos de los ferrocarriles fueron en 1876 de $2.564,870.63 cvs. contra $70.203,002.30 cvs. en 1903.

Las subvenciones que pagó la Nación hasta 1876 á las 6 empresas ferrocarrileras que existían, importaron $5.151,905.43 contra $144.891,743.92 que ha pagado hasta 1903.

Cinco grandes líneas ferrocarrileras se hallan construídas hoy entre los Estados Unidos del Norte y México, que son: «Central Mexicano», vía de México á Ciudad Juárez, «Nacional de México», vía de México á Nuevo Laredo, «Internacional Mexicano», de Torreón á Ciudad Porfirio Díaz, y otros de menor importancia como son: «Sonora», que toca la frontera en Nogales. «Río Grande, Sierra Madre y Pacífico», en Ciudad Juárez. Naco á Cananea, en Naco. Nacozari en Agua Prieta.

En 1903 se encontraban en construcción las siguientes líneas: Monterrey á Matamoros, correspondiente al Ferrocarril Nacional de México. Guadalajara á Colima del Ferrocarril Central Mexicano. Túxpam del Ferrocarril de Hidalgo. Ramal de Sotuta del Ferrocarril de Mérida á Peto. Ramal de Tizimín del Ferrocarril de Mérida á Valladolid. Internacional Mexicano. Pachuca á Tampico. Tlacotepec á Huajuapan de León. Ogarrio. Sud-Orientales de Yucatán. Xico y San Rafael. Oaxaca á Ejutla. Parral y

Durango. Marfil al empalme de González. Córdoba á Huatusco. Nacozari. Circunvalación. Chimalhuacán á Texcoco. Mota del Cura y Carrizos. Kansas City, México y Oriente. Naco á Cananea. Pan-Americano. México á Tacubaya. De la Piedad á Tacámbaro. Del Refugio á Brisbín. Hornos á Mazapil. Tlalnepantla á México. Avalos á San Pedro Ocampo.

Ningún país del mundo puede acusar un desarrollo igual en 28 años, en los tres servicios públicos que hemos descrito, y sólo de ellos, si no existieran otros igualmente importantes, podría deducirse los gigantescos pasos con que avanza esa República en la senda de la civilización.

*
* *

Pero hay un hecho de tal significación en medio de todo ese asombroso progreso y que revela por sí sólo hasta qué punto el país posee recursos y vitalidades de que jamás se le creyó dotado, que debemos hacer mención especial de él.

Apenas restablecida la paz y frescas aún las huellas siniestras del largo período de revoluciones en que se vió envuelto, en los años que pudiéramos llamar de convalescencia, y cuando comenzaba á desarrollar el Gobierno su vasto plan de reformas y obras públicas, en la magnitud que ya hemos visto, se ve sorprendido por una emergencia que conmovió y ha continuado perturbando los intereses económicos del mundo entero: la depreciación de la plata, base de su sistema monetario y la más importante de sus industrias.

Se creyó, ante aquella inesperada y grave amenaza, que el país retrocedería en el camino que había emprendido; que se vería detenido bruscamente en sus primeros pasos; que se hallaría envuelto en un desequilibrio económico desastroso; que no podría pagar los intereses de su deuda ni hacer frente á los compromisos que había contraído con las empresas ferrocarrileras, en las grandes obras de los puertos, etc., etc.

En contra de todos los vaticinios funestos y todas las opiniones pesimistas, la República ha resistido victoriosamente la tempestad; no sólo no retrocedió ni se detuvo en la marcha que había emprendido viril y audazmente, sino que desarrolla todo su grandioso programa de mejoras públicas y las ve coronadas por el éxito, las ve allí, admiradas por el mundo que bate palmas y estalla en ¡hurras! al contemplarlas realizadas.

¡Timbres son de gloria para el siglo que los contará con orgullo entre sus portentosos progresos!

***

La previsión del Gobierno y su celo en la vigilancia de los intereses nacionales, se ven elocuentemente manifestados en las operaciones que verificó el año próximo pasado adquiriendo un considerable número de acciones de los dos sistemas más importantes de vías férreas que recorren las regiones más pobladas de la República: «El Nacional de Mexico» y el «Interocéanico»; obteniendo con esos derechos el «Controll» en esas líneas, habiéndose invertido en tales operaciones la sumas de $5.448,502.00, plata y $7.081,697.11 oro americano.

Por medio de ese acto de sabia política administrativa que ha sido juzgado favorablemente en todos los círculos financieros del mundo, por la manera hábil y audaz con que fué realizado, el Gobierno Mexicano se coloca en aptitud de evitar los monopolios y las combinaciones que esas empresas pudieran ejercer en perjuicio de los intereses agrícolas, industriales y mercantiles de la Nación. Ese mismo monopolio ha tratado de evitar en beneficio del comercio universal en el tráfico á través del Istmo de Tehuantepec, construyéndose las obras allí emprendidas por su cuenta propia, sin reparar en los sacrificios que ellas impusieran al Tesoro Público.

Siendo el ferrocarril de Tehuantepec propiedad de la Nación, parecía natural que el Gobierno tratara de enlazarlo con las demás líneas que forman el sistema general de la República y en los que ya tie-

ne, como queda dicho, adquirido el «Controll.» Por otra parte, había que establecer un medio de comunicación directa entre los centros manufactureros del país y un puerto del Pacífico de los más próximos al Sur del Continente, hácia donde México dirige sus miradas y ha dado sus primeros pasos para extender su comercio en lo futuro. Obedeciendo á esa necesidad que la rápida prosperidad del país indicaba como medida urgente de interés público, el Gobierno acaba de efectuar la compra del ferrocarril de «Veracruz al Pacífico», importante arteria ferroviaria que entronca con el «Ferrocarril Mexicano» en la estación de Córdoba y con el «Ferrocarril Nacional de Tehuantepec» en la de Santa Lucrecia, quedando así establecida por el puerto de Salina Cruz la comunicación entre México y los países Sud-Americanos situados en el lado del Pacífico, que dèben ser considerados como los mercados naturales de la industria mexicana, y por Coatzacoalcos con los del Atlántico. Adquirida la propiedad de esa vía, el Gobierno ejerce hoy el dominio y la preponderancia sobre 4,677 km. 662 m. de las principales líneas en explotación y está en vías de afirmar definitivamente su política ferrocarrilera recien iniciada, habiendo invertido en esa compra una suma respetable.

La Nación ha debido hacer, indudablemente, un costoso esfuerzo para realizar esa nueva operación, pero su creciente desarrollo comercial exigía dar ese paso y el Gobierno no podía excusarse de ello sin falsear su programa primitivo, el que ha venido desarrollando metódicamente hace 28 años y el cual puede reasumirse en esta frase: «TODO POR LA NACION Y SU PROGRESO.»

Instituciones de Crédito.***

Las instituciones de crédito reflejan, por lo general, la situación económica de un país, próspera ó adversa. En este respecto, México puede vanagloriarse de hallarse en las condiciones más satisfactorias, como lo demuestran los datos estadísticos que figuran en su lugar. Ellos manifiestan que en 1876 el país

no contaba más que con un sólo Banco de emisión y descuento: el «Banco de Londres, México y Sud América» que operaba con un capital de $500,000.00.

En 1903, vemos que existen 32 instituciones Bancarias, (en 1904 ya son 33), cuyo capital social es de $100,150,000.00; sus existencias en metálico son de $58.016,168.02; sus fondos de reserva consisten en $15.352,466.25 y los de previsión en $4.488,554.02. La cantidad de billetes en circulación es de..... $88.033,539.75. El movimiento total de valores ha sido de $381.562,675.06.

La solidéz y garantía que ofrecen los Bancos Mexicanos, está demostrada desde el momento que la circulación de billetes es casi igual á sus existencias en metálico, (fondos de reserva y previsión inclusives), como se ve en las cifras anteriores. Ninguno de los Bancos ha emitido toda la cantidad de billetes que la ley les autoriza. Operan, por lo tanto, sobre bases firmes y su estado financiero refleja fielmente la situación bonancible que atraviesa la Republica.

El Gobierno ejerce una estricta vigilancia sobre ellos, de manera que los intereses del público están á salvo de todo riesgo. La reciente quiebra de un Banco extranjero, cuya matriz se hallaba establecida en el exterior, hizo dictar al Gobierno medidas de tal naturaleza que harán, en lo futuro, casi imposible que se repitan esos fracasos que no sólo afectan á determinado número de personas, sino al crédito de la Nación.

Deuda Pública. ***

La escrupulosa exactitud en cumplir sus obligaciones, ha sido la línea de conducta observada invariablemente por el Gobierno Mexicano, y ese proceder leal y honrado tenía que influir en el estado de sus finanzas, en las que no ha salido menos victorioso, pues mientras que en 1876 sus Bonos eran rechazados en las Bolsas y demás círculos financieros, vemos que hoy alcanzan el nivel más alto entre los países más prósperos y que gozan de mejor crédito en la América Latina.

Veamos cual es el lugar que ocupa México, en materia de crédito, á principios del año de 1904.

Deuda de la Argentina	del 6 %	.....	102	—103
„ „ „	„ 5 „	.....	100	—100 1/2
„ del Brasil	„ 4 1/2 „	.....	81 3/4	— 83
„ „ „	„ 5 „	.....	90	— 90 3/4
„ de Chile	„ 4 1/2 „	.....	87	— 87 1/2
„ „ „	„ 5 „	.....	82	— 94
„ del Perú	„ 6 „	.....	98	— 99
„ de México	„ 5 „	.....	101	—
„ „ „	obligaciones del Tesoro, de 4 1/2 %	.....	100	

Obsérvase en el cuadro anterior, que México ocupa el primer sitio entre todos esos países, pues si bien es cierto que la Argentina figura algo mejor, no debe perderse de vista que se trata sólo de la parte de su deuda que reditúa mayores intereses (la del 6 p 8).

Es digno de mencionarse el hecho de que la República ha podido levantar su crédito á tal altura en medio de muy serias y muy graves dificultades, como las producidas por la vertiginosa baja de la plata que constituye su principal riqueza, años de malas cosechas y sus cuantiosas erogaciones en el sin número de obras públicas emprendidas. El precedente de sus largas revoluciones y la consideración de su insolvencia, eran otros tantos obstáculos que había que vencer para llegar al resultado que se ha obtenido.

La firmeza y energía desplegadas por el Gobierno en todos los actos de su política, conjuraron los nubarrones que parecían obligarle á variar su programa, alcanzando en este terreno otro espléndido triunfo, pues merced á ella y haciendo uso necesario del crédito, del que ningún país progresista y que sabe cumplir honradamente sus obligaciones puede prescindir, ha podido desarrollar su extenso plan de mejoras

y obras públicas en la magnitud que era su deber acometer sin vacilaciones ni cobardías, á fin de poner al país en condiciones de progresar rápidamente y justificar su legítimo anhelo de conquistarse un sitio honroso en el concierto de las naciones civilizadas.

Sin esfuerzo y sin faltar jamás á las fechas de los vencimientos, cubre los intereses de su deuda que, como se ve en el cuadro estadístico, ascienden en 1904 á $25.829,043.96; lo cual, por otra parte, nada tiene de extraño, pues las rentas del Gobierno van en aumento progresivo como consecuencia natural del crecimiento de los negocios y la prosperidad general que en todos los ramos de la producción nacional se van alzando, unidos á la pureza que existe en la recaudación de los impuestos. Al frente del Departamento de finanzas, se halla el muy Honorable Secretario de Hacienda Licenciado Don José Yves Limantour, cuyos importantísimos servicios en la Cartera que desempeña le han conquistado universal reputación de profundo economista. Es uno de los más eficaces colaboradores del Presidente Díaz en la tarea de llevar la abrumadora carga que pesa sobre sus hombros y la Nación le cuenta entre sus hijos más distinguidos. Sus dotes de hábil financiero han elevado las rentas del Gobierno á considerable altura, han levantado el crédito nacional y han abierto amplios horizontes al progreso económico del país, siendo la consecuencia de su gestión hacendaria un rápido desarrollo en todos los negocios y que el Gobierno pueda, disponiendo de recursos suficientes, atender á las innumerables obras públicas que se ejecutan en todo el país. La deuda de México, reducida á plata, el 30 de Junio de 1904, era de $458.433,358.40, ó sean unos $200.000,000, oro, en números redondos, según los datos que pudimos recojer del Gobierno Federal, del de los Estados y los Municipios de la República.

Para un país joven, pletórico de vida, que en pocos años ha cuatriplicado sus rentas públicas, que ha aumentado el valor de sus exportaciones siete veces, que cuenta con recursos naturales inmensos, esa deuda es insignificante.

Como estas notas están impresas principalmente para los hombres de negocios é ilustrados que conocen la enorme deuda que pesa sobre otras naciones, no debemos extendernos sobre este punto.

Ellos hallarán que México es uno de los países que se encuentra en mejor situación, á ese respecto, que otros muchos; ellos tienen fe en su porvenir; lo han visto en la ruina y la bancarota más completas, postrado ayer, erguirse rejuvenecido y vigoroso disputando su puesto entre las naciones mejor gobernadas y celosas de su honra en uno y otro hemisferio. Si en la sinopsis estadística comparativa que más adelante verá el lector, se observa que la deuda de México en 1904 es mayor á la que tenía en 1876, tal diferencia es muy explicable y está perfectamente justificada.

En la página 8ª de este libro hacemos una brevísima reseña del estado en que se hallaba el país en el año de 1876. Ese cuadro bosquejado á grandes pinceladas es pálido ante la abrumadora realidad. El país era un cadáver. Las revoluciones más sangrientas que se registran en la historia contemporánea lo habían reducido á una situación que despertaba la conmiseración universal. Llega, por fin, una hora feliz. Cesa la sangre de correr, disípanse las brumas que enlutaban su cielo y aparece radiante el iris de la paz iluminando con los colores del prisma los azulados horizontes.

¿Qué había que hacer en aquella situación? Proceder á poner orden en todo lo que existía desquiciado, reconstruírlo todo, organizarlo todo, reformarlo todo; reparar, reedificar lo que el pasado había destruído. Eso ha hecho México desde el año de 76 hasta la fecha; y ha ido más allá, pues como se ha visto, ha construído ferrocarriles, ha hecho de radas abiertas puertos abrigados y seguros, ha tendido redes telegráficas del uno al otro confín de su territorio; se ha colocado, en una palabra, en condiciones de progresar con rapidez y cumplir sus destinos.

¿Se podía hacer todo eso sin dinero? La respuesta es obvia. La nación tiene la conciencia de su fuerza, de sus vitalidades; debía hacer uso del crédito como lo hacen todas las naciones para atender á sus necesidades públicas, y eso ha hecho sencillamente. Conservar la paz, perseverar en su obra de civilización, cumplir honradamente sus compromisos, es su deber y ese deber cumplido lo reconoce el mundo entero. De ahí la confianza que se ha creado, el buen crédito que disfruta en los círculos financieros, que sus Bonos sean apreciados como de primer orden y que sus empréstitos sean cubiertos con facilidad.

***

México es hoy, sin hipérbole, un vasto campamento de trabajo y actividad. Si las empresas privadas emplean centenares de millares de braceros en la explotación de las minas, de la agricultura, en la industria fabril y manufacturera, en la construcción de ferrocarriles, etc , los Gobiernos de los Estados y los Municipios, secundando las ideas de progreso que parten del Gobierno del Centro, ocupan legiones de obreros en la ejecución de obras de utilidad pública, tales como edificios para escuelas, penitenciarías, hospitales, carreteras, puentes, drenaje y saneamiento de los puertos y ciudades, obras de irrigación, etc., etc. El Gobierno Federal activa la terminación de las grandes obras que ha emprendido para mejorar los puertos de la República, y el saneamiento de ellos es uno de los asuntos que más seriamente le preocupan, comprendiendo que la insalubridad es un obstáculo grave para el desarrollo de sus relaciones comerciales con otros países, á la vez que es un deber ineludible de toda nación civilizada atender preferentemente á la higiene pública, en la que están interesadas nada menos que la salud y la vida de sus habitantes.

Una campaña enérgica se ha emprendido para hacer desaparecer la fiebre amarilla de los puertos del Golfo, y el éxito más lisongero ha coronado los esfuerzos que en ese sentido se han hecho para librar esos lugares del terrible azote que, año con año, hacía numerosas víctimas y paralizaba la vida comercial, pues en el corriente año, debido á las eficaces medidas dictadas por el Consejo Superior de Salubridad, cuya dirección está en la Ciudad de México, dependiente del Ministerio de Gobernación, siendo su Presidente un sabio tan modesto cuanto ilustrado, el Sr. Doctor Eduardo Licéaga, esa epidemia ha sido localizada á una zona muy reducida, como lo demuestran las informaciones y estadísticas oficiales que se publican diariamente por dicho Consejo en los principales diarios de la República. Fué honroso para México, como lo es hoy en la campaña iniciada contra la fiebre amarilla, la conducta que observó á fines de

1902 y principios de 1903 en la aparición de la peste bubónica en Mazatlán, su puerto principal en el Pacífico. Entonces demostró al mundo que su Gobierno sabe colocarse á la altura de sus deberes cuando las circunstancias lo exigen; pudo probar que dispone de los recursos y elementos necesarios para ponerse frente á frente de cualesquiera dificultad ó calamidad pública, por grave que se presente, y que no desconoce las obligaciones que le imponen los Códigos sanitarios internacionales.

No ocultó la aparición de la terrible epidemia en el suelo de la República, dió la voz de alarma á las naciones limítrofes y aceptó sin reservas, y con la conciencia de quien sabe cumplir sus deberes, la responsabilidad que pesaba sobre él, amagado el país por un enemigo artero que podía invadir, si no era batido con éxito desde sus primeros ataques, la América entera. La historia de ese suceso está fresca aún y todo el mundo conoce los esfuerzos que hizo México para no desmerecer de la opinión honrosa que se tiene de él en el exterior.

Comercio Internacional.***

Dediquemos algunas palabras á esta otra faz del progreso de esa República. El valor de sus importaciones y exportaciones ha llegado en 1903 al rededor de 400,000,000.00 de pesos plata. En 1876 sólo fué de $65.000,000.00 plata; la diferencia resulta, como se vé, muy notable y demuestra el desarrollo que van adquiriendo todos los ramos de la producción nacional y del comercio de importación.

Conviene fijar el monto, por separado, de las importaciones y exportaciones verificadas en los años de 1876 y en 1903, respectivamente.

Las importaciones fueron de $18.793,493.61 cvs. en el año fiscal de 1874—1875, valor oro, mientras que en el año fiscal de 1902—1903 ascendieron á $75.904,807.58 cvs. valor oro.

Las exportaciones alcanzaron un valor de $27.318,788.10 cvs. en el año fiscal de 1874—1875, valor plata, en tanto que en el año fiscal de 1902—1903 llegaron á $207.377,793.17 cvs. valor plata.

No han bastado ni la depreciación del metal blanco, que ha elevado el precio de las mercancías extranjeras en moneda de plata al doble y triple del que tenían cuando el cambio estaba á la par con el oro, ni el desarrollo de la industria manufacturera nacional que arroja al mercado una infinidad de artículos que compiten en calidad y precio con los similares importados para reducir el comercio de importación; todo lo contrario, vemos que éste toma mayor importancia cada día, lo que prueba que hay más consumo y, por consiguiente, mayores medios de adquisición. ¡Consecuencia evidente de un mejoramiento gradual en el bienestar general del país!.

Es interesante conocer la importancia de las relaciones que México mantiene con el exterior, y la estadística nos ofrece estas cifras que corresponden á cada una de las principales Naciones con quienes hace ese tráfico.

Comercio de Importación.***

Las mercancías importadas al país corresponden á las siguientes Naciones:

	1874—75 Valor oro.	1902—03 Valor oro.
Estados Unidos	$ 5.028,635.91	$ 40.795,956.45
Gran Bretaña	,, 8.657,163.68	,, 10.331,115.71
Alemania	,, 1.005,763.33	,, 9.569,038.95
Francia	,, 3.096,990.17	,, 6,537,289.18
España	,, 914,908.58	,, 3.029,649.97
Bélgica		,, 2.589,773.93
A la vuelta	$ 18.703,461.67	$ 72.852,824.19

	1874—75 Valor oro.	1902—03 Valor oro.
De la vuelta.....	$ 18.703,461.67	$ 72.852,824.19
Indostán.....		„ 521,454.59
Italia.....		„ 493,164.01
Austria-Hungría.....		„ 453,396.24
Suiza.....		„ 446,801.11
Holanda.....		„ 254,752.40
América del Sur.....	„ 90,031.94	„ 195,444.19
Cuba.....		„ 121,102.93
Noruega.....		„ 86,105.89
Otros países.....		„ 479,762.03
Total.....	$ 18.793,493.61	$ 75.904,807.58

Clasificación de las mercancías importadas.

Materias animales.***	1874—75 Valor oro.	1892—1903 Valor oro.
Animales vivos, productos alimenticios, industriales, medicinales, etc., valor.....		$ 4.734,437.60

	1874—75	1902—03
	Valor oro.	Valor oro.
Materias vegetales.		
Frutos, granos, plantas vivas, semillas, artefactos, fibras textiles, pastos, madera de construcción, durmientes, postes, muebles, etc., valor		$ 13.532,548.79
Materias Minerales.		
Artefactos de oro, plata, platino, estaño, cobre, hierro, acero, rieles, piedras, tierras, loza, porcelana, cristales, vidrio, etc., valor		„ 24.016,422.81
Tejidos y sus manufacturas.		
Total	$ 18.793,493.61	
Hilazas de algodón, de lana, seda, lino, cáñamo, y demás fibras, valor		„ 9.766,154.64
PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, valor		„ 2.791,622.83
BEBIDAS ESPIRITUOSAS, FERMENTADAS Y NATURALES, valor		„ 3.133,238.06
PAPEL Y SUS APLICACIONES, valor		„ 1.925,361.46
MAQUINAS Y APARATOS, valor		„ 10.337,085.06
VEHICULOS, valor		„ 1.713,669.68
ARMAS Y EXPLOSIVOS, valor		„ 1.796,311.85
DIVERSOS, valor		„ 2.157,954 80
Total	$ 18.793,493.61	$ 75.904,807.58

Como se vé en el cuadro anterior, se consignan en globo las mercancías importadas en 1874—75 y no en detalle como en 1902—03, por orden de clasificación, por que por aquel tiempo las Aduanas no estaban tan bien organizadas como actualmente y sus labores, por lo tanto, eran muy deficientes.

Comercio de exportación.***	1874—1875.		1902—1903
	Valor declarado.		Valor declarado.
Los productos exportados fueron destinados á los siguientes países:	—		—
Para los Estados Unidos.....	$ 10.358,167.90 cvs.	$	139.567,083.33
Idem la Gran Bretaña.....	,, 9.219,837.40 ,,	,,	26.764,507.82
Idem Alemania.....	,, 444,344.00 ,,	,,	9.491,363.30
Idem Cuba.....		,,	6.103,432.00
Idem Bélgica.....		,,	5.634,407.88
Idem Francia.....	,, 5.724,063.52 ,,	,,	3.653,948.44
Idem España.....	,, 764,191.16 ,,	,,	1.163,798.00
Idem América Central.....		,,	359,042.52
Idem América del Sur.....	,, 808,184.12 ,,	,,	58,251.81
Idem Holanda.....		,,	89,166.00
Idem otros países.....		,,	104,492.58
Total.....	$ 27.318,788.10	$	192.989,493.68

La minería da el mayor contingente, pues figura con un valor de $113.992,201.80 en 1903, contra $20.294,321.42 que tenía en 1874—75, como se verá en seguida:

Productos minerales exportados.***

	1874—75 Valor declarado.	1902—03. Valor declarado.
ORO.		
Mineral de oro en piedra, polvo ó tierra		$ 276,741.77
Oro en pasta		8.928,067.51
Oro en cianuros		81,027.71
Oro en sulfuros		67,517.19
Oro acuñado mexicano		106,630.—
Oro acuñado extranjero		9,329 —
Total oro exportado		9.469,313.18
PLATA.		
Minerales de plata en piedra, polvo, tierra		8.068,685.24
Plata acuñada mexicana	$ 20.294,321.42	21.098.739.—
Plata acuñada extranjera		85,540.67
Plata en pasta		
Plata a) en barras		9.903,963.01
b) en marquetas de plomo		27.819,020.94
c) ligada con cobre		8.634,407.41
Plata en cianuros		149,238.26
Plata en sulfuros		1.614,194.51
Plata en grasas de fundición		180,924.—
Total plata exportada		77.554,713.04
Total oro y plata exportados		87.024,026.22

Metales industriales y minerales que los contienen.(***)	1874—75 Valor declarado.	1902—1903 Valor declarado.
Antimonio		$ 823,995.00
Mineral de antimonio		14,297.00
Cobre		18.861,089.15
Mineral de cobre		1.261,249.27
Plomo		5.668,240.16
Combustibles Minerales.		
Asfalto		9,543.00
Carbón de piedra	$ 20,294,321.42	52,584.00
Varios.		
Azufre		1,110.—
Mármol en bruto		150,646.—
Plombagina		85,970.—
Sal		9,385.—
Otros productos minerales no especificados		57,067.—
Total productos minerales exportados	$ 20.294,321.42	$ 113.992.201.80

Los valores de las mercancías exportadas están expresadas en plata, menos los del oro y minerales de oro, que están calculados, según la ley, á razón de $675[416] el kilogramo de oro puro. El valor de la plata está calculado á razón de $40[915] el kilogramo de plata pura.

El extraordinario impulso que vá adquiriendo la industria minera, puede estimarse por el número de propiedades registradas en 30 de Junio de 1904.

Clasificación. ***		TÍTULOS EXISTENTES.	
Junio 30 de 1904.	Propiedades.	Pertenencias. Hectáreas.	Areas.
Oro y Plata.	—	—	—
Oro	1,523	20,319	76
Oro y Plata	5,218	54,329	40
Plata	5,150	44,799	27
	11,891	119,448	43
Oro y Plata con otros metales.			
Oro, plata y cobre	847	15,002	11
Oro, plata y plomo	874	10,835	04
Oro y cobre	237	3,703	71
Plata y cobre	705	7,611	89
A la vuelta	2,663	37,152	75

	TITULOS EXISTENTES.		
	Propiedades.	Pertenencias. Hectáreas.	Areas.
Oro y Plata con otros metales.	—	—	—
De la vuelta	2,663	37,152	75
Plata, cobre y plomo	264	4,533	81
Plata y plomo	2,908	31,018	46
Plata y manganeso	4	71	,,
Plata y mercurio	4	53	58
	5,843	72,829	60
Otros metales y minerales.			
Antimonio	47	2,113	72
Azufre	106	3,708	68
Bismuto	1	24	,,
Cobre	809	21,887	34
Cobre y hierro	179	4,495	74
Cobre y plomo	19	509	30
Estaño	32	981	,,
Granate y turmalina	1	2	,,
Al frente	1,194	33,721	78

	TITULOS EXISTENTES.		
		Pertenencias.	
	Propiedades.	Hectáreas.	Areas.
Otros metales y minerales.	—	—	—
Del frente	1,194	33,721	78
Hierro	341	15,040	20
Manganeso	13	238	,,
Mercurio	161	5,623	22
Niquel y cobalto	1	3	,,
Opalo	18	51	75
Plomo	80	1,009	26
Sal gema	4	104	,,
Telurio			
Turquesa	2	6	
Zinc			
	1,814	55,797	21
Oro y plata	11,891	119,448	43
Oro y plata con otros metales	5,843	72,829	60
Otros metales y minerales	1,814	55,797	21
	19,548	248,075	24

La exportación de los principales productos agrícolas, manufacturados, etc., figura en esta forma:

Productos agrícolas exportados.***

	1874-75	1902-03
	Valor Declarado.	Valor Declarado.
Café		$ 9.021,501 09
Chicle		1.473,836 68
Frijol		553,303 28
Frutas frescas y pasadas		403,329 75
Garbanzo		1,430,543 25
Henequén en rama		32,620,579 50
Ixtle en rama		3,126,624 90
Maderas de todas clases	$ 7.024,466 68	1,837,736 50
Palo de moral		305,164 43
Palo de tinte		964,015 46
Raíz de zacatón		1.587,350 00
Tabaco en rama		1.383,301 36
Tabaco labrado		654,229 09
Vainilla		1.427,984 00
Cauchúc		325,012 60

	1874-75	1902-03
	Valor Declarado	Valor Declarado.
Ganado caballar y mular		$ 599,355 00
Ganado vacuno y otros		6.401,321 50
Pieles de res, venado, etc	$ 7.024,466.68	7.466,481 50
Henequén manufacturado		1.356,519 00
Productos varios, valor declarado		6.059,102 99
Total productos diversos exportados	$ 7.024,466 68	$ 78.997,291 88

Como se ha visto, en nuestro comercio de exportación figura la industria minera en primer término, pero por más que esa industria haya hecho la celebridad de México desde los primeros días del descubrimiento de América, quedará reducida á un lugar muy secundario. La agricultura tropical adquirirá la supremacia y será una fuente de riqueza casi imposible de calcular. Los Estados Unidos y Canadá, tienen hoy una población de cerca de cien millones. Dentro de medio siglo estará casi duplicada. Esa enorme población se bastará así misma con su vasto y rico territorio para proveerse de los productos alimenticios y de aquellos aplicables á la industria que se cultivan en su suelo; pero será solo de los que son propios de las regiones heladas del Norte. México será su natural abastecedor de productos tropicales. Pueden Cuba, Puerto Rico y las demás Antillas, las costas del mar Caribe, Panamá, el Brazil, etc., entrar en competencia, pero como se hallan más distantes del Norte, México alcanzará siempre la victoria.

Los ferrocarriles acercan los centros populosos de Estados Unidos y del Canadá á las regiones tropicales de México y completan la obra de la naturaleza, que ha colocado á las dos grandes Repúblicas de

América cerca una de la otra para abastecerse mutuamente de cuanto les es necesario y se produce en toda la redondez de la tierra.

Uno de los grandes problemas que actualmente se estudia en México es la irrigación de las extensas planicies que forman la Mesa Central, hoy casi improductivas por falta de agua. La potencia agrícola del país no alcanzará la expansión que debe tener para alimentar la vida de sus ferrocarriles, para acrecentar su comercio, para aumentar sus exportaciones, para dar trabajo y sustento á una población numerosa, mientras el agua no fertilice y transforme en vergeles las llanuras inmensas, áridas y desoladas, que se dilatan en centenares de leguas en los Estados del Centro y Norte de la República, y el Gobierno, que lo comprende así, proyecta la manera de resolverlo cuanto antes.

El coronamiento de la obra del Presidente Díaz será la solución de ese problema. Muy grandes sumas será necesario emplear en la ejecución de las obras que haya que emprender, pero, ejecutadas que sean, la riqueza del país se multiplicará y la vida de muchos millones de seres quedará asegurada para todos los siglos.

Lo que se llama en México la Gran Mesa Central y que se proyecta regar, comprende una superficie cuadrada de 136,000 milláreas ó sean 33,605,600 acres aproximadamente. Diez millones de pesos se han apropiado por el Gobierno Federal para dar principio á la obra magna de la irrigación, cuya trascendencia para el porvenir del país es apenas concebible.

La variedad de frutos tropicales que se produce en México es verdaderamente maravillosa. Sus frutas son de un sabor y delicadeza exquisitos y su cultivo constituirá una de las más productivas industrias del país. Hemos dado á conocer los frutos que se exportan; de los que no se exportan por estar destinados exclusivamente al consumo local, damos datos interesantes á continuación:

La producción de algunos de esos frutos en 1902 fué como sigue:

Cereales. **

Arroz kilogramos	18.126,070
Cebada hectolitros	2.130,118
Maiz „	27.521,808
Trigo kilogramos	229.892,752

Leguminosas. **

Caña de azúcar kilogramos	2.745,686,000

Alcoholes y bebidas fermentadas.**

Aguardiente de caña litros	35.818,500
Aguardiente de maíz id	4.913,200
Aguardiente de pulque id	394,100
Mezcal litros (extraído del agave)	12.800,300
Tequila idem idem	6.076,900

Textiles.**

Algodón kilogramos	22.529,407

Plantas económicas.**

Cacao kilogramos	3.428,525

Ganado vacuno, &.**

CENSO DE 1902.

	Cabezas.	Valor.
Ganado vacuno	5.142,457	$ 81.407,619
Ganado caballar	859,217	10.822,203
Ganado mular	334,435	10.576,958
Ganado asnal	287,981	2.360,552
Ganado lanar	3.424,430	6.037,306
Ganado cabrío	4.706,011	7.250,430
Ganado porcino	616,138	2.069,000
	14.870,680	$ 120.523,168

El censo y el valor del ganado que aparecen en la estadística anterior no debe estimarse como exacto, pues los hacendados rehuyen declarar la verdad á los agentes fiscales del gobierno.

El campo para la explotación de esa industria es amplio en México. Solamente los Estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas, pueden alimentar por millones de cabezas de ganado vacuno y constituir uno de los más lucrativos negocios.

El ferrocarril Pan-Americano que se interna ya al Estado de Chiapas en su avance sobre el sur

del Continente, abrirá á los mercados del mundo una de las regiones más ricas no sólo de México sino de la América entera. Chiapas es una «terra ignota» que ocupará grandes capitales en la explotación de sus fabulosas riquezas. Su extensión territorial es de 70,000 kilometros cuadrados con una población de.... 360,799 habitantes, correspondiendo un habitante por cada 5,11 kilometros cuadrados, superficie igual á la de Suiza y Bélgica unidos que tienen una población de cerca de 11.000,000 en 72,000 kilometros cuadrados.

Chiapas es la cuna de la civilización Americana. Es la Grecia antigua del Nuevo Mundo. En ninguna parte del Continente descubierto por el genio de Colón, desde el estrecho de Magallanes hasta el de Beríng, se encuentran los vestigios históricos que existen en su suelo como testigos mudos de su pasada grandeza. Las ruinas de ciudades inmensas que fueron tan populosas como Nueva York y Londres, se ven alzarse todavía majestuosas é imponentes en el seno de las seculares selvas. Una de esas ciudades maravillosas es el Palenque. Los palacios, las fortalezas y los monumentos que el tiempo no ha podido destruir completamente en millares de años, ocupan muchas millas cuadradas, y esos muros silenciosos revelan que allí existió una población numerosa, que allí habitó un pueblo rico, poderoso, artista y culto.

Abierta por los ferrocarriles al comercio esa región, volverá á ser, por las eternas leyes de la evolución de las especies, lo que fué en tiempos remotos: un emporio de riqueza y de civilización.

Navegación Internacional.***

Los buques de vapor y de vela que han hecho el comercio internacional pertenecen á los siguientes países:

Buques de vapor.***		1885—1886		1902—1903	
		Buques	Toneladas	Buques	Toneladas
Con bandera	Inglesa	132	155.930	305	808.303
,, ,,	de Estados Unidos	522	716.799	238	694.572
,, ,,	Noruega	3	1.149	201	293.928
,, ,,	Española	79	125.189	64	248.231
,, ,,	Alemana	36	46.736	85	272.608
,, ,,	Francesa	14	22.631	14	80.234
,, ,,	Italiana	,,	,,	4	19.230
,, ,,	Austriaca	,,	,,	6	18.409
,, ,,	Belga	,,	,,	1	3.202
,, ,,	Cubana	,,	,,	22	38.722
,, ,,	Danesa	,,	,,	1	2.886
,, ,,	Portuguesa	,,	,,	,,	,,
,, ,,	Rusa	,,	,,	,,	,,
,, ,,	Sueca	,,	,,	5	13.651
,, ,,	Uruguaya	,,	,,	1	3.511
,, ,,	Holandesa	,,	,,	18	52.074
,, ,,	Mexicana	55	78.779	4	1.649
	Totales	841	1.147.213	969	2.551.210

Buques de vela.***			1885—1886		1902—1903	
			Buques	Toneladas	Buques	Toneladas
Con bandera		Inglesa	31	10.110	188	31.971
,,	,,	de Estados Unidos	174	37,511	210	56.412
,,	,,	Noruega	82	27.058	55	26.201
,,	,,	Española	67	6.509	5	977
,,	,,	Alemana	87	29.982	23	32.942
,,	,,	Francesa	20	6.317	,,	,,
,,	,,	Italiana	3	671	4	1.692
,,	,,	Austriaca	,,	,,	1	334
,,	,,	Belga	,,	,,	,,	,,
,,	,,	Cubana	,,	,,	2	664
,,	,,	Danesa	20	6.054	5	4.209
,,	,,	Portuguesa	,,	,,	1	499
,,	,,	Rusa	3	849	16	5.583
,,	,,	Sueca	23	6.727	6	2.394
,,	,,	Uruguaya	,,	,,	,,	,,
,,	,,	Holandesa	,,	,,	2	702
,,	,,	Mexicana	53	3.732	12	1.004
,,	,,	China	27	330	,,	,,
,,	,,	Hawaiana	1	382	,,	,,
,,	,,	Nicaragüense	1	28	,,	,,
		Totales	592	136.260	530	165.584

Industria Fabril y Manufacturera.**

La exhibición mexicana está allí. El lector puede darse cuenta, por sus propios ojos, de los adelantos que en ese ramo se han hecho.

Telas de algodón que nada tienen que envidiar á las mejoras de fabricación Inglesa y Americana, de lino y seda; casimires y paños que rivalizan con los franceses y alemanes; artefactos de cuero, de vidrio y loza; muebles artísticos construídos de riquísimas maderas, de gusto irreprochable; vinos, licores y cervezas; tabacos labrados que compiten con los más celebrados de Cuba; calzado, sombreros, manufacturas de yute y henequén y otra infinidad de artículos y objetos, forman el contingente de México al lado de los productos naturales de su suelo.

Débese ese notable progreso de la industria mexicana á estas causas:

1. Al alza de los cambios sobre el oro que ha elevado considerablemente el valor, plata, de las mercancías extranjeras, lo que permite á los fabricantes competir ventajosamente en precios con los productos similares que se importan.
2. A la confianza del capital para establecerse en el país.
3. A la protección liberal que el Gobierno dispensa á todas las nuevas empresas.
4. Obreros baratos.
5. Materias primas que se producen y se cultivan en su propio suelo. Si entre éstos hay algunos que aún no se cultivan en toda la extensión que las necesidades de la industria reclaman, será cuestión de muy poco tiempo más para que su producción llene esas necesidades totalmente, pues México posée en su territorio todos los climas del Universo y, por lo tanto, se halla en condiciones de producir todos los frutos de la tierra.

El capullo de seda, el algodón, el ramié, el yute, el henequén y las fibras textiles de toda especie; la cebada, el lúpulo y la vid; las maderas preciosas, los mármoles, las pieles y el cauchúc; las plantas resi-

nosas, tintoreales y medicinales; el oro, la plata, el fierro, el plomo, el cobre, todo cuanto los reinos mineral, animal y vegetal ofrecen á la industria y á la inteligencia creadora del hombre, para fabricar esa infinidad de objetos que constituyen el comercio y la riqueza de algunos países, existe allí en deslumbrante variedad. El progreso fabril é industrial de México va adquiriendo extraordinaria importancia y no está lejano el día en que, de país importador que ha sido hasta hoy, se convierta en nación exportadora.

Damos á conocer las principales industrias manufactureras que se explotan, haciendo omisión de muchas otras por que creemos que con las que consignamos será suficiente para dar una idea del progreso que se va alcanzando en esa otra línea, debido á las causas que hemos apuntado.

Perfectamente asegurada la paz en México y existiendo, como debe existir, fé absoluta en su porvenir, la industria manufacturera tendrá que adquirir un gran desarrollo en el futuro. Ninguna inversión de capital puede hacerse más segura. Es cierto que hasta hoy el carbón, primer factor en la vida industrial, se ha creído que no existía en el país y por eso se tenía como de éxito dudoso la implantación de las industrias, pero el carbón existe en su suelo, como existían tantas otras riquezas que hasta hace poco han sido descubiertas. ¿Se creía, hace todavía diez años, que existía el cobre en cantidades que merecieran ser explotadas? ¿Se concedía que fuera México un país productor de petróleo? ¿Se extrajo algo más que no fuera plata de sus minas durante más de tres siglos?

El cobre mexicano amenaza hoy pesar en la balanza comercial del mundo más que el que producen España y los Estados Unidos del Norte que han sido los "leaders" de ese mineral. El petróleo comienza á brotar como por encanto en diferentes zonas de la República. Ya se profetiza que México será un rival de Texas y de California! Igual cosa sucederá con la hulla y entonces México afirmará su porvenir industrial.

Pero sin esperar á la cooperación del oro negro para implantar desde luego industrias lucrativas en México, hay petróleo y hay agua! El agua escasea en la Mesa Central, pero en el descenso hácia las costas infinidad de torrentes y cascadas que semejan colosales serpientes de plata se precipitan desde las

alturas para ir á confundir sus aguas con las aguas de los Oceános. ¡Cuántos millones de caballos de fuerza desperdiciados en esos torrentes! ¡Cuántas fortunas contenidas en esos raudales que van á vaciarse en los mares sin que el hombre trate de aprovecharlos estableciendo instalaciones industriales que fueran otros tantos veneros de riqueza y centros de trabajo en que hallaran ocupación millares de obreros!

Como una prueba muy significativa de la importancia que va adquiriendo la industria mexicana, debemos mencionar el triunfo que alcanzó en la «Feria del Mundo» la fábrica de cerveza «Cuauhtemoc», establecida en la ciudad de Monterrey, en competencia con todas las cervezas que entraron en concurso, habiendo obtenido dicha fábrica por la superioridad de sus productos el Unico «Gran Premio» otorgado por el jurado calificador.

Instalaciones Industriales. **

	1876.*	1903.
Fábricas de hilados y tejidos		113
id. de hilados y estampados		10
id. de estampados		7
id. de hilazas		8
id. de bonetería		6
id. de hilados y tejidos de fibra		152
id. de tabacos labrados		242
id. de cerveza		37
id. de vinos y licores		56
id. de conservas alimenticias		62

	1876.*	1903.**
Fábricas de papel		10
id. de artefactos de loza		128
id. de artefactos de vidrio		10
id. de tubos de barro vitrificado		1
id. empacadoras de carnes y mariscos		4
id. de cordelería y cabullería		2
id. de Glicerina, Nitroglicerina y Dinamita		2
Compañías industriales de corte de vinos (coupage)		1
Fábricas para producir gas de agua y gas propulsor		1
id. de carros para ferrocarril		2
id. de alfombras, géneros y costales de yute		4
Astilleros para construcción de buques de vapor para la navegación fluvial		1
Compañías industriales para extracción de petróleo		4
Fundiciones metalúrgicas		21
Molinos de harina de trigo		433

Marina y Guerra. ***

Identificados el Gobierno y el pueblo en un ideal común, el mantenimiento de la paz, el efectivo del ejército ha sido reducido á 28,179 hombres de todas las armas, como se verá en seguida:

Detall General del ejército en 1904.

Generales de División	8	
Idem de Brigada	54	
Idem Brigadieres	48	
Jefes	758	
Oficiales	2,526	
Tropa	24,785	28,179
Caballos	6,683	
Acémilas	2,765	9.448
Bocas de fuego en servicio	98	
idem idem en depósito	163	261

En Diciembre de 1876 se componía de 37,468 plazas. Su armamento consistía en el fusil «Remington» de 13 m/m y de 6 y 7 diferentes armas de diversos sistemas y calibres para la infantería, y en carabinas de la misma variedad para la caballería. La artillería estaba dotada de cañones de batalla lisos de bronce que se cargaban por la boca de los de 12 c/m, y obuses rayados de 16 c/m. El cañón de montaña era el antiguo Austriaco rayado de 7 c/m.

El presupuesto de Guerra y Marina era en 1877 de $6.818,645.43, en tanto que en 1904 es de $16.373,575.80.

Reducido el número de tropas del ejército actual, parece natural que el presupuesto de gastos debiera ser menor que en 1876, pero tal presupuesto se ha aumentado, y ésto se explica atendiendo á que en el ramo de Marina se han hecho notables mejoras. Se han creado escuelas navales y se han adquirido nuevos barcos de instrucción y transporte, y el mismo ejército de tierra, á pesar de ser menor en número, eroga mayores gastos debido á su magnífico equipo y condiciones generales que son en todo muy superiores á las que guardaban en épocas anteriores.

No pretendiendo México ser una potencia militar, sin disturbios en el interior y sin nada que temer del exterior porque la lealtad y la buena fé son la base de su política internacional, y normada su conducta en la célebre frase del inmortal Juárez: «EL RESPETO AL DERECHO AGENO ES LA PAZ», frase que pudiera servir de norma á todas las Naciones de la tierra para que la anhelada paz universal fuera un hecho real y no un sueño acariciado vanamente, su ejército permanente y su marina tienen que corresponder al espíritu pacífico que animan á su Gobierno y á su pueblo. Esto no obstante, su pequeño ejército puede compararse á los mejores de América y Europa en disciplina, instrucción y porte militar, estando dotado del armamento más moderno que existe. La infantería está armada del fusil alemán «Mauser,» de 7 m/m. La caballería usa la carabina «Mauser» y la americana «Remington»; la artillería consta de bocas de fuego de batalla y montaña, sistema francés «Bange» de acero; «Saint Chaumond» y «Mondragón» de 70m/m, y alemán «Krupp» de 80 m/m; de tiro rápido sistema trancés «Schneider-Canet» de 75 m/m y ametralladoras «Colts» y «Hotchkiss» de 7 m/m. El cañón «Mondragón» de 70 m/m, cuyo inventor es el Coronel mexicano de ese nombre, ha merecido calurosas felicitaciones en Francia y fué adoptado por el Gobierno de México después de repetidas experiencias que dieron los resultados más brillantes.

Los escuadrones de caballería regular y los conocidos del servicio auxiliar con el nombre popular de los «Rurales,» causan la admiración del extranjero cuando los vé por primera vez maniobrar con una destreza y arrogancia tales, que difícilmente se hallarían en las caballerías de otros países.

Fábricas de pólvora sin humo y de explosivos; de armas y cartuchos de todas clases, talleres y fundiciones; escuelas de tiro, Academias de instrucción científica, servicios de ambulancia, cuerpos médicos y hospitales militares; trenes de transporte, cuarteles, talleres para la construcción de material rodante y de guerra, etc., etc., completan la Administración Militar. El nuevo edificio destinado á la Secretaría de Guerra y Marina levantado en el lado oriente del Palacio Nacional es de una arquitectura severa. La mampostería y el acero son los materiales que han entrado en su construcción y su costo ha sido de $419,260.82, habiéndose aprovechado los antiguos muros del Palacio Virreinal (hoy Nacional).

En cuanto á la Marina de guerra, sólo se compone de buques guarda-costas de poco tonelaje y calado para que puedan servir al objeto á que están destinados, para el servicio de los faros, transporte de tropas, víveres, municiones, etc.

En 1876 sólo existían cuatro de esos buques, «La Libertad» y el «Independencia» en el Golfo y el «Demócrata» y el «México» en el Pacífico.

Hoy existen en el Golfo: las corbetas escuelas «Zaragoza» y «Yucatán;» los cañoneros «Tampico,» «Veracruz,» «Bravo» y «Morelos.» En el Pacífico hacen el servicio el «Demócrata» y el «Oaxaca.» Todos esos buques están armados de cañones de tiro rápido «Canet,» «Nordenfelt» y «Bethelehem;» de revólver «Hotchkiss» y lanza-torpederos «Whitehead.»

Para la instrucción técnica de la oficialidad destinada á la marina de guerra, existe una escuela militar en Veracruz. En ese puerto se construyeron un arsenal y un dique flotante que no sólo se ocupan en la reparación de los buques del Gobierno, sino, á la vez, prestan útiles servicios á los mercantes. En el Pacífico, en la extensa bahía de Guaymas, se construyó un varadero que también presta muy útiles servicios á los buques de guerra y á los mercantes.

El ejército mexicano está organizado bajo los principios científicos más modernos y se halla á la altura de los primeros de Europa. No son ya las masas sin instrucción é indisciplinadas dirigidas por Generales y Oficiales improvisados en las revoluciones, sino cuerpos de ejército perfectamente instruídos en

el arte de la guerra. Su oficialidad está formada de jóvenes de buenas familias que salen de las escuelas técnicas poseyendo todos los conocimientos de la nueva táctica. Su educación civil es correcta, su moralidad severa y su porte distinguido. Muchos de ellos son enviados á Europa á estudiar los últimos adelantos, y los conocimientos que adquieren son aplicados inmediatamente en el ejército constituyendo éste, por lo tanto, una agrupación de hombres instruídos, aptos y útiles que, en caso ofrecido, podrán combatir sin desventaja con los ejércitos regulares de otros países.

El soldado mexicano, instruído como está hoy, reune las condiciones del soldado perfecto. Sóbrio, hasta donde no fuera posible serlo más; resistente en la campaña, acostumbrado á jornadas de cincuenta y sesenta kilómetros, de un valor legendario heredado de dos razas altivas y heróicas, la Azteca y la Castellana, cuyas proezas en el viejo y el nuevo Mundo llenan flamantes páginas de la historia, en caso inevitable de guerra, sabría disputar la victoria no con estériles heroísmos que son, sin duda, muy bellos y sublimes pero no de resultados prácticos, sino por medio de la ciencia y la estratégica, del armamento moderno que posée, que conoce y utiliza perfectamente.

El pueblo de México es de orígen y temperamento guerreros. Educado por siglos y siglos en la guerra, el hombre que jamás ha visto ni ha empuñado un fusil se improvisa en un guerrero de primer orden de la noche á la mañana. Valiente, estóico, impasible y sereno ante la muerte, sucumbe en el campo del honor antes que dar la espalda al enemigo.

Es fuerza reconocer que hay carácter, que hay personalidad propia en ese pueblo y á esa cualidad debe atribuirse la tenacidad que le distingue, la terquedad de la raza Azteca, pudiéramos decir. ¡Cuautemoc, el heróico Emperador que en la defensa de la Gran Tenochtitlán, hizo llorar su derrota al pié del célebre árbol de la Noche Triste, al Conquistador Hernán Cortés, no tiembla ante la hoguera que carboniza sus carnes y confunde á sus verdugos con su desprecio y altivez! Juárez, salvador de la República en 1860 y más tarde en 1867, la historia lo representa lleno de majestad, frío, impasible, inmutable en las horas de mayor peligro.

Un pueblo que desciende de esa raza es inquebrantable en sus propósitos. El carácter forma á los hombres. También forma á los pueblos! Hay que tener fe en esos pueblos!

En la guerra, mueren ó vencen. Entregados á la paz, son inflexibles en su resolución de conservarla. ¡Sér ó no sér! Ese es el carácter.

Instrucción Pública.**

La instrucción elemental es obligatoria en México.

Las cifras que aparecen á continuación demuestran que no se ha descuidado ese ramo, el primero que deben atender los Gobiernos.

Un gran pueblo no se forma si no es con ciudadanos ilustrados. Un pueblo ignorante jamás podrá constituír una Nación fuerte, grande, libre, dueña absoluta de sus destinos. Pretender fundar una gran Nación sin formar ciudadanos que se hallen aptos para ejercer sus derechos y sus deberes civiles, sería tan absurdo como construír los pesados muros de un edificio monumental sobre cimientos de arena movediza, y ese absurdo no es admisible tratándose de un Gobierno como el de México actual, cuyo criterio avanzado se manifiesta hasta en sus actos más insignificantes. Veamos que nos dice la estadística.

Estado que guardaba la Instrucción Pública en 1876.

Institutos Oficiales (1)	Gobierno Federal	Los Estados	Los Municipios	Total.
Escuelas primarias.....	44	925	3,573	4,542
Escolares (hombres).....	739	25,170	75,839	101.748
Idem (mujeres).....	730	14,563	33,688	48,981

(1) Solo hay datos de los Territorios, pues del Distrito Federal no fué posible conseguirlos.

Institutos Oficiales	Gobierno Federal	Los Estados	Los Municipios	Total.
Escuelas secundarias y superiores	11	40	122	173
Escolares (hombres)	1,767	3,192	5,695	10,654
Idem (mujeres)	316	481	2,519	3,316
Profesores (hombres) (1)	251	908	2,041	3,200
Idem (mujeres)	35	311	882	1,228

GASTOS.

Gobierno Federal	$ 525,665.20	
Gobiernos de los Estados	596,419.88	
Municipios	926,960.40	
Total	2.049,045.56	$ 2.049.045.56

1903.

Institutos Oficiales	Gobierno Federal	Los Estados	Los Municipios	Total.
Escuelas primarias	505	5,757	3,284	9,546
Escolares (hombres)	25,559	236,387	121,435	383,381
Idem (mujeres)	23,272	140,602	84,260	248,134

(1) Los profesores de ambos sexos están comprendidos en el total de las escuelas primarias, secundarias y superiores.

Institutos Oficiales	Gobierno Federal	Los Estados	Los Municipios	Total.
Escuelas secundarias y superiores	15	258	78	351
Escolares (hombres)	2,376	21,009	1,666	25,051
Idem (mujeres)	1,163	13,926	1,357	16,446
Profesores (hombres)	1,164	4,288	2,611	8,063
Idem (mujeres)	1,332	2,964	1,097	6,393

GASTOS.

Gobierno Federal	$ 3.599,665.16
Gobierno de los Estados	3.832,712.51
Municipios	1.627,947.91
Total	9.060,325.58

De los planteles privados tenemos estos datos:

1876.

Institutos	Catolicos	Protestantes	Particulares	Total
Escuelas primarias	103	10	797	910
Escolares (hombres)	3,861	272	11,367	15,500

INSTITUTOS	CATÓLICOS	PROTESTANTES	PARTICULARES	TOTAL
Escolares (mujeres).....	2,779	137	8,031	10,947
Escuelas secundarias y superiores.....	24	1	8	33
Escolares (hombres).....	1,389	65	217	1,671
Idem (mujeres).....	0	20	0	20
Profesores (hombres).....	214	12	446	672
Idem (mujeres).....	18	3	444	467

1903.

INSTITUTOS	CATOLICOS	PROTESTANTES	PARTICULARES	TOTAL
Escuelas primarias.....	332	102	1,155	1,589
Escolares (hombres).....	15,229	2,970	27,919	46,118
Idem (mujeres).....	10,811	5,473	24,127	40,411
Escuelas secundarias y superiores.....	37	23	44	104
Escolares (hombres).....	1,274	487	1,774	3,335
Idem (mujeres).....	497	421	559	1,477
Profesores (hombres).....	517	126	705	1,348
Idem (mujeres).....	175	159	845	1,179

Resúmen.

Haciendo un resumen general comparativo de las dos épocas, tenemos estos resultados:

	1876	1903
Total Institutos Oficiales, del Clero Católico, Protestante y Particulares...	5,567	11,590
Idem Profesores de ambos sexos...	5,658	16,983
Idem Escolares Idem	192,837	764,353
Idem gastos públicos en la instrucción	$ 2.049,045.56	$ 9.060,315.58

No pueden ser más elocuentes las cifras anteriores.

Antes de 1876 los estudios profesionales merecían mayor atención que la instrucción primaria, que la popular, que es la que reclama todo el interés del Estado, porque no son las clases privilegiadas las que forman la Nación, sino las masas del pueblo; y á éstas hay que atender, á éstas hay que instruír é ilustrar para elevar su nivel moral y hacer de cada ciudadano un factor útil que coopere á la común prosperidad y al regular funcionamiento de la complicada máquina social. Así lo ha comprendido el Gobierno Mexicano y la educación del pueblo es atendida hoy con toda preferencia. A ese propósito cooperan empeñosamente los Estados y los Municipios, como se ha visto por las cifras antes consignadas.

Los Institutos de instrucción superior son, sin embargo, liberalmente atendidos por el Gobierno Federal y el de los Estados. En ellos se cursan gratuitamente todas las carreras científicas conocidas: Medicina, Farmacía, Cirujía y Obstetricia. Ingeniería, Minas, Topografía é Hidrografía; Jurisprudencia y Notariado; Agricultura y Veterinaria. Hay Academias de Música y Declamación; de Ciencias y Literatura; de Bellas Artes; Escuelas de Comercio y Administración; Normales para profesores; Navales y Militares; de Electricidad, etc.

Existen 124 Bibliotecas públicas con 665,710 volúmenes, 39 sociedades científicas, 5 literarias y 37 museos de todo género.

La escuela oficial es laica en armonía con las instituciones que rigen en la República. El Estado no tiene religión, pero ampara y garantiza todos los cultos. La Iglesia y el Estado son absolutamente independientes entre sí. Las congregaciones religiosas, cualquiera que sea su carácter, están prohibidas. El matrimonio civil está instituido desde el año de 1858.

En este orden de ideas, México va á la cabeza de muchos países. Ha recorrido ya felizmente ese camino que otras naciones tendrán que hacer, más tarde ó más temprano.

Es digno de llamar la atención el aumento que se observa en el número de planteles y educandos sostenidos por el clero protestante, lo que, en nuestro concepto, debe traducirse por un signo claro de la importancia que el elemento extranjero va adquiriendo en el país y la confianza que éste inspira entre sus nacionales. Sin la paz y las garantías que se disfrutan en México y sin las vías de comunicación fáciles y violentas de que se dispone, la inmigración no afluiría á su territorio en la escala que ya se advierte acudir de todas partes del mundo. No es el audaz aventurero que en otras épocas arribaba á sus playas con la idea de improvisar una fortuna á cualquiera costa para regresar á su país á disfrutarla, el extranjero que hoy llega á México. Llega éste ahora, sabiendo de antemano que su persona será inviolable, que el fruto de su trabajo estará celosamente protegido, que puede viajar por todo el país sin el menor peligro; y, hallándose tan cómodamente y satisfecho como en su propio país, forma familia, erije templos para sus prácticas religiosas, sostiene asilos de beneficencia, funda escuelas para educar á sus hijos, invierte en el propio país su capital, se asocia y coopera á su progreso y adelanto y cobra amor á la que juzga su nueva patria.

La educación de la mujer es también objeto de especial cuidado, asociándose México al sentimiento universal de reparación, que parece haberse apoderado de todas las almas nobles, por la injusticia y el error que los hombres de las pasadas edades cometieron, excluyéndola de tomar participio en el movimien-

to del progreso humano, cerrando las puertas de las aulas á su sexo y negándola el derecho de iluminar su cerebro con los destellos de la ciencia.

Rehabilitar á la mujer en sus derechos naturales, elevar su inteligencia y fortalecer su espíritu para que se halle apta de bastarse á sí misma en todos los trances de la vida; poner en sus manos recursos propios para salvarla de los abismos que frecuentemente se abren á sus pies por la condición de su sexo; redimirla de la servidumbre dolorosa á que se halla sujeta por efecto de una educación monstruosamente defectuosa, esa es la obra bella que tendrán á su cargo los hombres del porvenir, encaminados ya en esa noble senda por los hombres del presente.

* * *

México ha entrado con franqueza al período floreciente en que la cátedra y el libro son el taller en que se forjan la inteligencia y la voluntad de los hombres futuros, y en que el silabeo se escucha por todas partes como el preludio harmonioso del himno que entonan los pueblos felices en loor del trabajo y de la paz. A ese estado floreciente, contribuye poderosamente el funcionamiento regular de los tribunales; la administración de justicia que entre nosotros se halla á la altura de los pueblos modernos, no teniendo el extranjero nada que extrañar acerca de ese punto cuando se encuentra en México. El departamento judicial con soberanía propia, conforme á la Constitución de la República, ejerce sus funciones con absoluta independencia del Ejecutivo, y son tales la ilustración, la rectitud, la serena imparcialidad que el actual orden de cosas exige en los funcionarios judiciales, que el pueblo ocurre con toda confianza, en lo general, á los tribunales, en demanda de justicia contra todo el que ultraje su derecho, sea quien fuere, aun contra los ricos, aun contra los potentados, contra los que tienen indisputable influencia en las esferas superiores del Gobierno. En cierta ocasión solemne, el iniciador de la Reforma económica y social de México, el Presidente Díaz, pronunció esta célebre frase que ha procurado hacer efectiva en todas las esferas de su Gobierno: "*Hay que tener fe en la justicia.*" Y en México se tiene ya esa fé.

Nuestros códigos en materia civil y penal, las leyes administrativas, están calcadas en la legislación de los pueblos más civilizados del mundo, especialmente en la francesa que, sin duda alguna, es la más perfecta en la actualidad. Tenemos, además, la institución del *Amparo*, superior al *Right habeas Corpus*, en concepto de jurisconsultos notables. En virtud del *Amparo,* cualquier ciudadano que considera violado en su persona alguno de los derechos del hombre, (la libertad de la prensa, la de la enseñanza, la del trabajo, la religiosa, la seguridad personal, la de locomoción, la de domicilio), por alguna ley ó autoridad, ocurre en demanda de justicia á los tribunales federales ó á sus auxiliares, y éstos suspenden inmediatamente en cada caso, los efectos de la ley ó el acto violatorio reclamado, aún cuando ese acto emane del Presidente de la República ó de los Gobernadores de los Estados, que, como el último de los Ciudadanos, son heridos por la espada igualatoria de la justicia cuando incurren en responsabilidad. En este respecto, el inflexible y justiciero Reformador ha introducido en el país una novedad que ha causado gran sorpresa y gratísima impresión entre sus conciudadanos y las colonias extranjeras. Se acostumbraba antes del actual régimen, que los poderosos violaran impunemente las leyes, que atropellaran los derechos de los débiles; y hoy tiene que ser profundamente respetado el derecho de todos, porque el General Diaz no perdona á nadie ni tolera ninguna injusticia. Siempre que se comete algún abuso por las autoridades y que llega á su conocimiento, inmediatamente lo corrije y castiga, si á él le corresponde hacer justicia, y si no, por medio de su influencia hace que sea consignado el culpable á la autoridad competente: así hemos visto desfilar ante los tribunales, en los últimos años, Coroneles, Generales, Diputados y Gobernadores.

***

A grandes rasgos, porque no ha sido otro nuestro intento, hemos reseñado la situación que guarda México en los albores del siglo XX. Los hombres de negocios podrán hallar en estas breves páginas datos suficientes para juzgar del estado económico de un país, que en 28 años ha hecho progresos admira-

bles y que ofrece amplio campo de explotación á todas las aptitudes y á todas las empresas que los genios emprendedores sean capaces de desarrollar en cualesquiera de las ramas de la actividad humana. Los hombres de ciencia, á su vez, hallarán materia digna de estudio en la transformación radical que ha experimentado el país que fué objeto, durante muchos años, de las más acres censuras, y hoy causa universal estupefacción, la cordura y el civismo que manifiesta su pueblo entregado por completo á la paz y al trabajo.

Una población de cien millones hallaría hogar feliz y medios de vida desahogada en México. En su territorio existen todos los climas del Globo y su suelo produce todos los frutos de la tierra; sus montañas se hallan cuajadas de oro y plata, casi en estado vírgen, no obstante de que sus minas han producido cerca de la mitad del metal blanco que circula amonedado en el comercio universal. De 1876 á la fecha, la industria minera ha entrado en un desarrollo tal, debido á los ferrocarriles que han penetrado á los centros mineros, y á los métodos modernos empleados en su explotación, que no está remoto el día en que México asombre al mundo por la producción enorme de metales preciosos. El cobre, por ejemplo, que hasta 1876 apenas figuraba en la exportación con un valor muy insignificante, ya lo vemos figurar en 1903 con un valor de $ 20.122,338.42.

Igual incremento se nota en la producción de oro, pues esta ha llegado en 1903 á $ 11.537,390.00.

Inmensos depósitos de petróleo han sido encontrados en diferentes zonas, y poderosas compañías se organizan para explotar esa nueva industria que promete ser de gran porvenir. Recientes descubrimientos de extensos mantos de carbón de piedra, indican que la presencia del oro negro no será extraña á la riqueza y progreso industrial del país.

La industria minera está, pues, en su infancia, y en ese mismo estado se hallan todas las demás, la agrícola, la manufacturera, etc. ¡Qué campo más codiciable para el capital y el espíritu de empresa!

***

Lo que México ha hecho hasta hoy en el camino de su prosperidad, no debe considerarse sino como el principio, como los trabajos preliminares que preceden necesariamente á la ejecución de las grandes empresas. Lo que debe esperarse de hoy en adelante, el desarrollo que adquirirán todos los negocios en ese país cruzado ya su territorio de un extremo al otro por una extensa red de ferrocarriles, mejorado sus puertos, sólidamente asegurada la paz y garantizada la vida y la propiedad, tanto como pueden estarlo en los países mejor organizados y más cultos del mundo entero, es casi imposible predecirlo, pues hay allí veneros de riqueza ocultos, todavía ignorados que lo convertirán en un «El Dorado» en el transcurso del presente siglo, «El Siglo de Oro de México,» como habrá de llamarlo un día la historia.

***

Creemos conducente, al mejor fin que nos proponemos, hacer en un cuadro sinóptico comparativo el resúmen de los progresos más salientes que se han hecho en el país de 1876 á 1904, y, al efecto, suplicamos al lector examine las cifras que aparecen á continuación.

A primera vista, de un golpe, se advierte el notable adelanto que ha tenido en los últimos 28 años, pues la columna de 1876 aparece desierta, los números figuran aislados y las cifras son exiguas, revelando el mal estar económico y los pocos progresos que se registran de aquella época; mientras en la columna de 1903 los guarismos abundan, forman filas compactas y las unidades se elevan á muchos millones, acusando esas cifras los pasos gigantescos con que la República avanza, firme y dueña de sí misma, en el camino de su grandeza.

SINÓPSIS ESTADÍSTICA COMPARATIVA.

Población de la República.	1876.**	1903.***
Número de habitantes, (datos de 1876 y censo general verificado en 1900).....	9.380,439	13.605,919
(La población debe estimarse actualmente en 15.000,000.)		
Rentas Públicas.* **		
Gobierno Federal.		
Presupuesto de Egresos (1877-78 y 1904-905)	$ 19.088,158.36	$ 81.061,078.08
Partidas asignadas del Presupuesto:		
Poder Legislativo.....	957,319.12	1.161,052.70
Poder Ejecutivo.....	48,172.40	282,341.11
Poder Judicial.....	328,228.00	452,862.10
Secretaría de Relaciones Exteriores.....	189,160.00	1.516,528.23
Idem de Gobernación.....	2.262,165.60	11.132,749.38
Idem de Justicia.....	465,848.00	1.196,840.95
Sub. Idem de Instrucción Pública. (1).....	525,665.20	3.599,655.16

(1) En 1877 la Instrucción Pública estaba á cargo de la Secretaría de Justicia, no existiendo la Sub-Secretaría que hoy atiende exclusivamente ese ramo.

	1876	1903
Secretaría de Fomento	2.777,000.00	1.564,972,40
Idem de Comunicaciones (1)	0	10.209,605.21
Idem de Hacienda	4.715,954.61	7.741,851.05
Servicio y pago de Intereses de la Deuda Pública	0	25.829,043.99
Secretaría de Guerra y Marina	6.818,645.43	16.373,575.80

Ingresos (1877-78 y 1903-904.) ***

Los ingresos provienen de los siguientes impuestos:		
Productos de las Aduanas	12.235,037.36	37.436,058.24
Idem de la Renta del Timbre	3.269,529.46	30.963,107.74
Idem de otros impuestos menores	6.328,885.48	17.988,000.00

Gobiernos de los Estados.***

Presupuestos de Egresos de los 27 Estados que forman la Confederación	7.190,083.64	21.963,264.91
Ingresos obtenidos por toda clase de impuestos.	5.299,793.52	22.067,593.48

(1) La Secretaría de Fomento y de Comunicaciones formaban una sola oficina en 1877.

Municipios de la República. (1) ***

	1876	1903
Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México y Distrito Federal	902,454.37	9,927,603.00
Ingresos obtenidos por toda clase de impuestos	896,723.85	8.560,268.23
Presupuestos de Egresos de los Municipios de la República	3.898,773.74	13.797,617.46
Ingresos obtenidos por toda clase de impuestos	3.924,921.03	14.181,436.60

Construcciones urbanas en la Ciudad de México. ***

Fincas existentes (no incluyendo los edificios públicos)	6,842	11,132

Tesoro Público. ***

Reservas en metálico del Tesoro Federal (oro y plata)	0	30.917,018.35
Reservas en metálico de los Gobiernos de los Estados (plata)	0	3.137,620.25
Reservas en metálico de los Municipios de la República (plata)	0	752,874.23

[1] La Ciudad de México y los Municipios del Distrito Federal, cubren el deficiente de sus presupuestos de gastos del Tesoro Federal.

Valor Fiscal de la Propiedad. (1) ***

	1876	1903
Valor de la propiedad rústica del Distrito Federal..... $	5.754,178.21	$ 33.529,293.17
Valor de la propiedad urbana de la Ciudad de México y del Distrito Federal.....	48.945,456.44	168.427,976.64
Valor de la propiedad rústica de la República.....	139,830,292.81	503,258,640.33
Valor de la propiedad urbana de la República.....	88.767,391.17	465.873,167.19

Servicio Postal. ***

(Véase la parte expositiva, página 16)

Número de oficinas postales.....	820	2,301
Número de empleados.....	1,183	10,477
Número de piezas circuladas en el Interior.....	5.992,611	121.138,573
Número de piezas circuladas en el Exterior.....	236,572	13.353,368
Número de bultos postales circulados en el Interior.....	0	251,556
Número de bultos postales circulados en el Exterior.....	0	37,112
Número de giros postales expedidos en el Interior.....	0	920,824
Valor de giros postales expedidos en el Interior.....	0	$ 41.811,848.83
Número de giros postales expedidos para los Estados Unidos..	0	14,958

(1) El valor comercial de la propiedad rústica y urbana debe estimarse en tres veces más del fiscal declarado, pues es regla general que se oculte al Gobierno el valor real.

	1876	1903
Valor de giros postales expedidos para los Estados Unidos. . . .	0	$ 479,196.38
Número de giros postales recibidos de los Estados Unidos. . . .	0	9,589.00
Valor de giros postales pagados de los Estados Unidos.	0	450,699.18
Producto del Ramo de Correos. . . . . $	562,490.95	2.714,942.54

Servicio de Telégrafos, &. ***

(Véase la parte expositiva, página 17)

Número de oficinas transmisoras del Gobierno Federal.	109	419
Número de empleados.	1,183	10,477
Número de estaciones de telegrafía sin hilos.	0	2
Distancia que separa las dos estaciones de telegrafía sin hilos (en kilómetros).	0	160
Número de kilometros de telégrafos aéreos del Gobierno Federal	7,136	50,324
„ „ „ „ „ „ de los Estados.	1,310	5,312
„ „ „ „ „ „ de las empresas particulares.	1,205	3,113
Número de kilometros de cables subfluviales del Gobierno Federal.	0	7
Número de kilometros de cables subterráneos	0	5
Número de cables submarinos.	0	735

	1876		1903
Número de kilometros de hilos telefónicos del Gobierno Federal	0		2,139
" " " " " " de los Gobiernos de los Estados	0		16,142
Número de kilometros de hilos telefónicos de las empresas particulares	10		22,813
Número de mensajes transmitidos por los telégrafos Federales en el Interior	40,203		3.176,566
Número de mensajes transmitidos por los telégrafos Federales para el Exterior	0		85,821
Número de mensajes recibidos del Exterior	0		74,398
Número de giros telegráficos expedidos en el Interior	0		61,410
Valor de los giros telegráficos expedidos en el Interior	0	$	3,160,419.18
Valor de los giros telegráficos expedidos para el exterior (E. U. A.)	0	"	479,196,38
Valor de giros pagados del Exterior. (E. U. A.)	0	"	450,699.08
Producto del servicio de telégrafos Federales	93,302.45	"	1.508,748.01
Importe de lo gastado en la instalación de los telégrafos y cables del Gobierno Federal (no incluídos aparatos y muebles de las Oficinas)	*	"	5.040,076.00

Ferrocarriles, &. ***

(Véase la parte expositiva, página 18) (1)

	1876	1903
Número de vías férreas en explotación	6	87
Número de kilometros construídos	567	16,285
Número de estaciones establecidas	296	1,606
Número de pasajeros transportados por los ferrocarriles	4,281,327	50,343,744
Número de toneladas transportadas por los ferrocarriles	133,000	6.668,499
Número de kilometros de tranvías por tracción eléctrica	0	265
Número de kilometros de tranvías por tracción animal	470	2,855
Número de pasajeros transportados por los tranvías	*	38.452,675
Número de toneladas transportadas por los tranvías	*	25,973
Rendimiento bruto de los ferrocarriles $	2.564,870.63	$ 70.203,002.30
„ „ „ „ tranvías	*	2.799,509.84
Subvenciones otorgadas por el Gobierno Federal á las empresas ferrocarrileras	5.151,905.43	144.891,743.92

Carreteras. ***

Número de kilometros construídos	*	9,000
Gastado por el Gobierno Federal	*	$ 1.793,990.50

(1) Véase el apéndice.

Instituciones de crédito. ***

(Véase la parte expositiva, página 22)

	1876	1903
Número de Instituciones Bancarias de todo género	1	32
Capital social	$ 500,000.00	$ 100.150,000.00
Existencias en metálico	*	58.016,168.02
Fondos de reserva	*	15.352,466.25
Fondos de previsión	*	4.488,554.02
Valor de billetes en circulación	*	88.033,539.75
Movimiento total de valores en el año	*	381.562,675.06

Deuda Pública de la Nación. ***

(Véase la parte expositiva, página 23)

Deuda pagadera en moneda de oro	$ 71.111,500.00	$ 138.838,900.00
Deuda pagadera en moneda de plata	43.427,712.80	143.116,950.00

Deuda de los Estados. ***

Deuda pagadera en moneda de oro	$ 0	$ 3.637,000.00
Deuda pagadera en moneda de plata	1.556,501.54	3.309,831.34

Deuda de los Municipios. ***

	1876	1903
Deuda pagadera en moneda de oro..... $	551.80	$ 1.103.80
Deuda pagadera en moneda de plata.....	267,990.82	1.406,748.78

Comercio Internacional. ***

(Véase la parte expositiva, página 28)

Valor de las importaciones, oro..... $	18.793,493.61	$ 75.904,807.58
Valor de las exportaciones, declarado en plata.....	27.318,188.10	207.377,793.17

Navegación Internacional. ***

(Véase la parte expositiva, página 43)

Industria Fabril y Manufacturera.**

(Véase la parte expositiva página 46)

Marina y Guerra. ***

(Véase la parte expositiva, página (50)

Número de buques de vapor (de guerra) en el Golfo.....	2	6
Número de buques de vapor (de guerra) en el Pacífico.....	2	2
Número de soldados en servicio activo.....	37.468	28,179

Instrucción Pública. **

(Véase la parte expositiva, página 54)

	1876	1903
Número de Institutos Oficiales, etc.	5,567	11,590
Número de Profesores de ambos sexos.	5,658	16,983
Número de Escolares de ambos sexos	192,837	764 353
Gastos públicos en la Instrucción	$ 2.049,045.56	$ 9.060,315.58

Patentes y Marcas de Fábricas. (1) ***

Número de patentes de privilegio, expedidas por toda clase de industrias	1*	716
Número de certificados registrados de marcas de fábrica y de comercio	*	2,872

Instalaciones Eléctricas. ***

Ciudades iluminadas por luz eléctrica	0	96
Instalaciones eléctricas para usos industriales	0	241

(1) En 1876 no existía oficina de Registro de Patentes y Marcas.

Estaciones Meteorológicas, &. ***

	1876		1903
Número de observatorios astronómicos en servicio.....	1		34
Número de observatorios astronómicos en construcción.....	0		8
Número de estaciones meteorológicas en servicio.....	2		17
Número de estaciones meteorológicas en construcción.....	0		34
Número de estaciones termopluviométricas en servicio.....	0		132
Número de estaciones termopluviométricas en construcción....	0		195
Gastos erogados por el Tesoro Federal en la construcción de esos establecimientos.....	*	$	125,000.00

Faros, etc. ***

Núm. de faros en servicio.....	3		30
Núm. de faros en construcción.....	0		2
Núm. de fanales en servicio.....	1		16
Núm. de valizas en servicio.....	0		15
Núm. de boyas en servicio.....	0		27
Costo de esas obras	*	$	411,105.17

Obras de los Puertos. ***

Obras del Puerto de Veracruz, terminadas, su costo.....	*	$	26.704,782.85
Drenaje y saneamiento de la ciudad.....			2.676,357.64

	1876	1903
Edificios, Almacenes y Muelles del Gobierno Federal en el Puerto.		$ 2.683,329.68
Introducción de agua potable á la ciudad		1.503,651.45
Obras de Coatzacoalcos y Salina Cruz, con inclusión de las del Ferrocarril del Istmo, sin terminar, van gastados		57.587,098.30
Drenaje y saneamiento de las ciudades de Coatzacoalcos y Salina Cruz		376,295.65
Edificios del Gobierno Federal, Muelles y Almacenes, van gastados		2.662,156.71
Obras de la Barra de Tampico, van gastados		2.160,000 00
Drenaje y saneamiento de la ciudad y provisión de aguas		1.281,617.16
Edificios, Muelles y Almacenes del Gobierno Federal, van gastados		4.436,142.25
Obras de la Barra de Túxpan, y reconstrucción del muelle fiscal.		28,000.00
Obras del Puerto de Manzanillo, van gastados		3.628,762.42
Isla del Carmen. Muelle fiscal		130,000.00
S. Juan Bautista. Un Muelle de fierro		70,501.03
Tres muelles de madera		67,758.12
Dos almacenes		40,009.03
La Paz. Reparaciones del Muelle fiscal		7,776·66
Mazatlán. Muro de Olas Altas		132,218.52
Estudio para el mejoramiento del puerto		14,891.74
Reparación del Muelle fiscal		1,200.00

	1876	1903
Limpia de la entrada del puerto		1,513.82
Suchiate. Estudios para establecimiento de un puerto		9,819.06
Altata. Estudios y obras para el nuevo puerto		81,537.07
Terrenos adquiridos por el Gobierno Federal en Coatzacoalcos y Salina Cruz		43,263.64
Defensa de la orilla derecha del Pánuco y nuevo canal entre dicho río y el Tamesí		135,683.00
Varadero del Puerto de Guaymas, su costo		145,000.00
Dique flotante de Veracruz, su costo		436,000.00

Cuerpo Diplomático y Consular. ****

Embajadores de México (en los Estados Unidos del Norte)	0	1
Embajadores de las Potencias en México (de los Estados Unidos del Norte)	0	1
Ministros Plenipotenciarios de México en el Extranjero	6	16
Ministros Plenipotenciarios residentes en México	0	22
Cónsules y Vice Cónsules de México en el Extranjero	46	217
Cónsules y Vice Cónsules residentes en México	44	271
Agentes Consulares de Mexico en el Extranjero	5	0
Agentes Consulares residentes en México	23	47
Gasto del Cuerpo Diplomático y Consular	$ 111,300.00	$ 505,606.90

Extranjeros residentes en México. ***

(Censo de 1900.)

	1876	1903
Número de extranjeros de todas las nacionalidades	*	57,265
Norte Americanos		15,265
Ingleses		2,845
Alemanes		1,980
Franceses		3,976
Españoles		16,250
Italianos		2,564
Belgas		130
Daneses		88
Portugueses		59
Austro-Húngaros		234
Rusos		61
Japoneses		41
Chinos		2,834
Sud-Americanos		420
Centro-Americanos		5,912
Cubanos		2,721
De otras Naciones		2,127

Colonias Extranjeras.***

	1876	1903
Número de Colonias agrícolas establecidas en el país	1	24
De los Estados Unidos del Norte (mormones)	0	10
De España y Cuba	0	2
De Italia	0	6
De Francia	1	1
De Inglaterra	0	3
De Austria-Hungría	0	0
De Guatemala	0	1
Boeros	0	1

Capital Extranjero.** (1)

(Cálculo aproximado.)

En empresas agrícolas, mineras, industriales, bancarias, etc.	*	$ 136.107,924.31
En las compañías de Seguros	,,	16.888,480.00
En las empresas ferrocarrileras	,,	767.151,849.83
En la Deuda Pública	,,	432.516,594.83
Total		$ 1,352.664,848.14

(1) Comisión monetaria 1903.

Prensa Periodística.***

	1876	1903
Número de periódicos que se publican en español	71	462
Número de ,, ,, ,, ,, inglés		7
Número de ,, ,, ,, ,, francés		2
Número de ,, ,, ,, ,, alemán		1
Número de ,, ,, ,, ,, italiano		2
Número de ,, ,, ,, ,, inglés y español		4

Centros Científicos, Literarios, etc.***

Número de Bibliotecas Públicas	**	124
Número de volúmenes que contienen		665,110
Número de Sociedades Científicas		39
Número de Sociedades Literarias		5
Número de Museos de todo género		37

Salubridad Pública.*** 737496

(Gobierno Federal.)

Personal del Consejo Superior de Salubridad y de los empleados del mismo	13	30
Médicos, Agentes, etc., en las Inspecciones Sanitarias, en los la-		

	1876	1903
boratorios, en el servicio de desinfección, en las fronteras y los puertos	6	315
Personas vacunadas en la ciudad de México y el Distrito Federal (contra la viruela)	4,877	35,430
Tubos de linfa vacunal distribuidos en el país (1)	*	5,273
Visitas de inspección sanitaria á las casas de la ciudad de México.	0	3,049
Desinfección de habitaciones en la misma ciudad	0	6,961
Desinfección de piezas de ropa, muebles, etc	0	38,685
Laboratorio de Química (puede considerarse como modelo)	0	1
Laboratorio de Bacteriología (idem)	0	1
Instituto Antirrábico (idem)	0	1
Análisis de sustancias alimenticias (2)	*	10,000
Inoculaciones preventivas contra la rabia desde 1888 hasta 1903.	0	5,210
Exámenes de personas sospechosas de tuberculosis, difteria, paludismo, y fiebre tifoidea	0	257
Número de comunicaciones despachadas por el Consejo de Salubridad	800	16,487
Número de telegramas despachados por el Consejo de Salubridad.	*	3,189
Presupuesto de gastos, sueldos, etc	$ 5,420	$ 350,055.35

(1) No se tienen datos.
(2) No se tienen datos.

Fiebre Amarilla. ***

	1876	1903
Casos registrados en 1903	*	3,918
Defunciones en el mismo año		1,736
Casos registrados en 1904 (de Enero á Octubre)		474
Defunciones en dicho periodo		148
Médicos, Agentes Sanitarios y personal ocupado por el Consejo en la extinción de la fiebre		265
Gastos erogados por el Gobierno Federal		$ 140,000

Nota: La vacuna de la viruela, las inoculaciones preventivas de la rabia y los exámenes microscópicos de la tuberculosis, la difteria, el paludismo y la fiebre tifoidea, se administran gratis.

***

El progreso de México se halla tan íntimamente ligado á la personalidad que lo gobierna desde el año de 1876, que no se puede hablar de él sin verse forzosamente obligado á unir su nombre á ese progreso, del cual ha sido el alma y el cerebro que han encaminado al país por la senda en que hoy le admira avanzar el mundo, y, por lo tanto, debemos dedicar á este grande hombre algunas palabras antes de terminar estas notas estadísticas.

Su obra es de aquellas que están destinadas á sobrevivir á través de los siglos.

Ha removido desde sus cimientos la existencia de una agrupación humana señalándole un derro-

tero enteramente nuevo en sus destinos; se ha puesto frente á frente de antiguos errores económicos substituyéndolos por las más avanzadas ideas de la ciencia moderna, impulsando, por ese medio, á su país, por una era de prosperidad sin precedente, acaso, en la historia de todos los pueblos; ha causado una revolución social extinguiendo el espíritu belicoso y turbulento que la mantuvieron en agitaciones constantes durante más de medio siglo, formando una sola familia de todos los elementos disolventes y antagónicos que la dividían en partidos políticos que se destrozaban en implacables odios y guerras civiles; ha infundido en las masas amor al orden y respeto á la propiedad y á la vida; ha hecho eficaz el principio de autoridad y la obediencia de las leyes, dando, con ésto, verdadera libertad al pueblo; porque donde no imperan el orden y la ley es una utopía la libertad humana; su gobierno no es un gobierno militar, sino plenamente civil, que ha destruido el militarismo, incompatible con la forma democrática de una República representativa popular, y por grados, prudentemente, ha ido preparando al pueblo al ejercicio de sus derechos, indicando todos sus actos que el fin de su labor será poner el Gobierno bajo la soberanía augusta de la ley. Glorioso coronamiento de una obra gloriosamente llevada á feliz término por la fuerza de un carácter extraordinario y de un cerebro organizado para desempeñar las altísimas funciones de un verdadero reformador!

La última reforma hecha á la Constitución del país ha producido un efecto tranquilizador y saludable en todos los ánimos, pues satisface una aspiración ansiosamente esperada: la creación del elevado puesto de Vicepresidente de la República. Esa reforma cierra por completo la puerta á las ambiciones personalistas, pues el poder público se transmitirá pacíficamente y por medios legales en la persona de antemano designada por el pueblo cuando por alguna causa falte el Presidente. Ninguna consideración humana será bastante poderosa para apartar al pueblo de esa línea, por la cual sabe que marcha con firme paso hacia el engrandecimiento y honor de la Patria.

Las elecciones verificadas en Julio del corriente año para Presidente y Vicepresidente de la República en el próximo período constitucional, ampliado á 6 años por una reciente reforma á la Constitu-

ción política, período que terminará en 1910, dieron por resultado la designación, que todo el mundo esperaba, para la Primera Magistratura, del General Porfirio Díaz, cuya candidatura no podía tener un solo voto en contra dado el inmenso prestigio que goza entre sus conciudadanos. El designado para la Vicepresidencia fué el Sr. Ramón Corral, actual Secretario de Gobernación de su Gabinete, formado en la escuela del gran educador de ciudadanos, el Presidente Díaz. Si llega al poder, no será para hacer política, sino para emplear sus energías en la continuación de la obra de su ilustre predecesor, quien formuló en esta célebre frase todo un programa de buen gobierno: «Menos política y más administración.»

Nadie más á propósito que el Vicepresidente electo para desarrollar ese programa. Trabajo y progreso, no política, eso ha dicho y eso ha hecho el Presidente Díaz, y Corral seguirá esa forma de gobierno que responde exactamente á lo que el país quiere, á lo que el país necesita.

El progreso de la República recibe un nuevo y vigoroso impulso con la personalidad del Sr. Corral y los hombres de negocio y de empresa, si llegara el caso de tener que lamentar la desaparición del General Díaz, lo cual sería una desgracia nacional, se felicitarian de ver á Corral al frente de los destinos de México; pero, como él lo ha expresado haciéndose eco de los sentimientos de la Nación, hay que confiar que el buen Hado Nacional conserve la existencia del Presidente Díaz para que perfeccione su obra y tenga la gloria de verla terminada.

*
* *

¿Quién es el Vicepresidente electo?

Su vida pública se inició en el palenque de la Prensa defendiendo con virilidad los fueros de la razón y la justicia. Sus ideas avanzadas y su amor á todo lo noble y levantado le crearon gran popularidad entre sus coterráneos que lo eligieron Diputado á la Legislatura del Estado de Sonora, su tierra natal. Más tarde fué electo Diputado al Congreso Federal y en 1887 el voto público lo elevó á la Vicegoberna-

tura de aquel Estado, en cuya marcha política ha ejercido desde hace muchos años una influencia preponderante y efectiva. Concluido su período de Vicegobernador se hizo cargo de la Secretaría General del Gobierno de Sonora hasta 1895, en que fué electo Gobernador Constitucional, en cuyo alto puesto duró cuatro años.

El 15 de Diciembre de 1900, Corral fué llamado por el Gobierno de la Unión para que se hiciera cargo del Gobierno del Distrito Federal, y en 16 de Enero de 1903 le fué conferida la Cartera de Gobernación en el Gabinete del Presidente Díaz, Cartera que desempeña con el tino, la inteligencia y la energía que siempre demostró desde el principio de su carrera pública.

Su gobierno en Sonora se distinguió por el espíritu de iniciativa intensa que desarrolló fomentando multitud de empresas agrícolas, industriales y mineras en las que se emplearon grandes capitales y hoy son veneros de riqueza en aquel importante Estado.

Es hombre de carácter firme y entero, ama con pasión el progreso, va con las ideas del siglo; toda su preocupación es el engrandecimiento de su país. Es amigo incondicional del Presidente Díaz, cuyo programa político sigue lealmente y por convicción. No conoce la vacilación ni el miedo y su acción es siempre rápida y acertada.

Como particular, ha sido un negociante emprendedor y hábil, por lo que en un tiempo relativamente corto ha adquirido una fortuna personal de consideración, llegando á ser uno de los principales factores en la industria y el comercio del Estado de Sonora. De trato afable, franco, y leal, sabe atraerse las voluntades y hacerse de partidarios y amigos.

Corral es republicano sin ser intransigente; celoso en el ejercicio de la autoridad sin caer en el despotismo que convierte en verdugos del pueblo á los políticos improvisados, á los perjuros sin pudor y sin conciencia de la alta investidura que el pueblo les impone en mala hora. Sabe, porque es demócrata sincero, que el respeto á los derechos individuales es el solemne juramento que la República demanda á los hombres que son elevados por el voto público á los escaños del gobierno poniendo en sus manos, bajo la

palabra jurada, el depósito sagrado de los fueros y las libertades inalienables de los ciudadanos. Los políticos de oficio, los tiranuelos vulgares, los audaces de ayer ya no tienen acceso á los puestos públicos ni á la dirección de los asuntos del Gobierno en México.

Si las masas del pueblo no se hallan todavía suficientemente educadas en las prácticas democráticas, las clases ilustradas, los hombres prominentes de todo el país, que son los comerciantes, los industriales, los hacendados, los banqueros, los ferrocarrileros y los hombres de negocios en general sin distinción de opiniones ni de partidos, que éstos no existen ya, propiamente dicho, unidos por los dictados de un patriotismo puro, han tomado á su cargo la representación del pueblo, y partidarios por su misma cultura y la defensa de sus intereses de la conservación de la paz y del orden, de que la República continúe como hasta aquí cumpliendo dignamente sus deberes en el interior y el exterior, son un apoyo y no una rémora, una fuerza y no un elemento perturbador, una palanca que da prestigio y sostiene al Gobierno actual y sostendrá á los que en lo sucesivo tenga la Nación, porque el número de esos hombres aumenta cada día á medida que el país progresa, que la pública riqueza se desarrolla, que los capitales se forman y se consolidan. Hoy son las minorías, las clases ilustradas, las que toman interés y participio directo en los comicios y los asuntos públicos; más tarde serán las mayorías, el pueblo mismo quien asuma esos derechos y quien imponga su voluntad soberana.

Esa hora se aproxima, se acerca violentamente.

Cuando un pueblo quiere ser grande y posee el carácter civil para serlo, llega al fin que se propone. Ni conoce obstáculos ni los tolera. Quiere y obra. Eso hizo México no hace todavía cincuenta años, en sus titánicas guerras de reforma, cuando tuvo que romper con tres siglos de fanatismo y darse las instituciones que hoy forman su credo político, acaudillado por el gran Juárez, fundador de la República y de la democracia mexicana. En el corazón de cada hijo de México hay un altar erigido á la memoria inmortal del libertador, del patricio inmaculado, del ciudadano modelo.

Tal es el espíritu que predomina en la voluntad de los hombres pensadores que rodean al Gobierno

en México en los presentes momentos en que se afirman de una vez para siempre su suerte y sus destinos en el nuevo Mundo, y de entre esos hombres ávidos de progreso, de prestigio, de grandeza y gloria para la Patria ha salido el Vicepresidente electo en Julio del corriente año, Señor Ramón Corral. Ocupará la Primera Magistratura inspirado en la política patriótica, tolerante y conciliadora del Presidente Diaz.

La tolerancia como principio, el progreso como fin, tal parece que ha sido el secreto, la clave mágica de la grandiosa obra realizada por el Presidente Díaz. Su genio vislumbró en esa clave la única manera posible de acabar con las divisiones de familia, con las intransigencias políticas y la exaltación de las pasiones que armaban los brazos con el puñal fratricida; el vidente comprendió que la unión, que el olvido del pasado, que la reconciliación de los numerosos partidos que se hacían una guerra sin cuartel sería el término de las revoluciones y el principio de una era nueva para su país; con la escudriñadora mirada del águila descubrió desde las alturas inmensurables en que se ciernen los génios, que ese era el desideratum, la salvación definitiva de la República; y, ahogando pasiones, reprimiendo impulsos, refrenando odios, aplacando rencores, empleando unas veces medidas enérgicas, otras conciliadoras; ejerciendo toda su autoridad y todo su prestigio para conservar la armonía entre los partidos pudo al fin hacer que la razón se escuchara, inculcando en las conciencias sanas ideas de humanidad, de moralidad y de justicia. Predicador de la paz, de la concordia, de la tolerancia, él mismo, verdadero apóstol de la doctrina que enseña, da el ejemplo perdonando en nombre de la República, generosa y magnánima, á sus enemigos del día anterior, á sus adversarios en política, y llama á su lado á los buenos de todos los partidos y de todas las creencias, porque en todas las agrupaciones humanas hay personalidades honradas y dignas; y así, aplicando la doctrina á la práctica, pudo aplastar la cabeza á la hidra maldita de la discordia, así pudo establecer la paz y fundar sobre bases sólidas y duraderas los cimientos de una gran Nación, así pudo fundir en una sóla los quince millones de seres que forman la gran familia Mexicana. ¡Esa es su obra! Humanamente hermosa, digna de que el bronce y el mármol la perpetúen en gallardos monumentos!

*
* *

Si en los primeros días de su Gobierno, hace 28 años, ejerció algunos rasgos de dictadura, fué cuando era preciso emplear medidas extremas para encauzar todos los elementos disolventes á un orden regular, cuando había que reprimir con mano férrea las revoluciones y el bandolerismo, cuando hubo que fundar la paz para que el poder público pudiera cumplir sus funciones dentro de los preceptos de la ley, único medio de asegurar las garantías y las libertades de un pueblo. Ni de otra manera podía entrar el país en una era franca de reposo y de progreso. Logrados esos resultados, su gobierno ha sido suave, benévolo, paternal, conquistándole sus actos la confianza y el amor de sus conciudadanos á tal grado que hoy gobernaría sin un solo soldado, sin que tuviera que ejercer el menor acto de rigor, pues el pueblo está con él y él vive para el pueblo á cuyo bienestar y felicidad consagra los últimos días de su laboriosa vida. Cada ciudadano, no importa á qué categoría pertenezca, es un aliado y un partidario incondicional del Presidente Díaz. Jamás un pueblo se ha hallado más identificado con el hombre que lo gobierna. El ideal democrático del Gobierno Popular, del gobierno del pueblo para el pueblo se encuentra prácticamente establecido en México. ¡Hermosa enseñanza para los países jóvenes que en estériles ensayos sacrifican sus vitalidades buscando la realización de ese bello ideal! Un desinteresado amor á la Patria y una religiosa devoción por la justicia, es todo lo que se necesita para gobernar y atraerse la voluntad de los pueblos.

*
* *

Es atributo de los grandes caracteres imponer el sello de su personalidad á la generación y á la época en que viven; sus virtudes, sus hechos y su ejemplo influyen de una manera decisiva en el destino de los pueblos que les cabe en suerte gobernar. Verdad es ésta que la historia ha sancionado desde que

la humanidad existe, y una vez más esa verdad se halla confirmada en la evolución económico-político-social que se ha verificado en el país cuyos rápidos progresos hemos reseñado brevemente.

El Presidente Díaz es uno de esos caracteres. Su personalidad se ha encarnado en la jóven generación crecida y educada en sus principios de alta moralidad y acendrado patriotismo. Modelo de virtudes cívicas y de conducta intachable en el hogar, hombre de acción, dotado de una energía extraordinaria templada por una prudencia suma, de espíritu eminentemente justo; demócrata sencillo y modesto, gran trabajador, gran devoto del deber, su vida y sus actos ejercen poderoso estímulo en la juventud que recoge sus enseñanzas para ser mañana la que dirija, con igual acierto que él lo ha hecho, los destinos de la Patria. Amado y respetado por todas las clases sociales, todos miran en él, lo mismo los hijos del país que los extranjeros, no solamente al digno Jefe del Poder Público, sino al protector paternal de sus intereses, de su honor y de su vida.

Así se comprende fácilmente como ha gobernado durante cinco lustros á su país, y como todavía sus cónciudadanos le aclaman y le designan por la sexta vez para que continúe en su labor, para que perfeccione su obra admirable y la deje tan sólida como la roca que resiste el oleaje del Oceano. Su naturaleza de hierro forjada para desempeñar los altos deberes que la Patria, la Humanidad y la Civilización le impusieran, no desfallece: ahí está, en su puesto, sereno y de pié, con la mano fuertemente asida al timón de la nave que salvó milagrosamente de los huracanes revolucionarios para conducirla más tarde por mares tranquilos hácia el codiciado puerto de la prosperidad y de la gloria.

*
* *

Hemos tocado al fin de este ímprobo trabajo que tiende á demostrar, con la precisión matemática que resulta de los números, el progreso que México ha adquirido en el lapso de tiempo á que se refieren estas notas comparativas.

El México de ayer se ha transformado como el Fénix mitológico, renaciendo de sus propias cenizas; y hoy se presenta vigoroso al lado de los demás pueblos del nuevo y del viejo mundo, prestigiado ya y decidido luchador por las conquistas gloriosas que emprenden las Naciones civilizadas que anhelan por llegar á la meta de su engrandecimiento.

*
* *

Un caso nuevo digno de estudio se ofrece á los sociólogos, á los grandes pensadores, á los políticos y estadistas.

El país clásico de las revoluciones, el pueblo levantisco é ingobernable de ayer ¿qué ha sido de él?

Sobre los campos hollados por el casco de los caballos que, cual desencadenado turbión, arrollaban las sementeras sembrando la desolación y la muerte, una alfombra de esmeralda se extiende como símbolo de esperanza; en el ancho surco abierto ayer por el rodar de los pesados cañones que vomitaban fuego y cubrían el suelo de miembros mutilados, el labrador, confiado y feliz, deposita la simiente precursora de la abundante cosecha; los hogares desiertos, en los que la viuda lloraba la ausencia del esposo arrebatado de sus brazos y del hijo arrancado de su pecho por las enfurecidas olas revolucionarias, los rayos de un sol espléndido que brilla en un cielo sin nubes los baña de luz, y en ellos hay calor, y en ellos se escuchan risas y cantos que brotan de corazones satisfechos. Ya no hay temores, ya no hay sobresaltos, inquietudes ni duelo en las almas. El esposo está allí, el hijo está allí, la tierra está cultivada, el ganado está seguro, el granero está provisto, la paz y la tranquilidad reinan en la choza del humilde labriego y en la alquería del rico hacendado!

El humo de las batallas háse tornado en espirales de incienso que se elevan de la alta chimenea de la fábrica. El bélico clarín que lanzaba los combatientes á la bárbara pelea de hermanos contra hermanos ha enmudecido, y en su lugar vibra sonoro el silvato de la máquina en movimiento que convoca á

los enjambres de obreros á la faena diaria del taller, á oficiar en los altares de los augustos templos del trabajo animados por el Espíritu Divino!

Y la escuela, en tanto, y el libro salvador enseñando el verbo fecundo de la ciencia y del bien, preparan en las aldeas, en la granja, en la montaña, en la rústica cabaña y en el palacio del opulento potentado, los ciudadanos que han de continuar la obra emprendida por los hombres de hoy. A la nueva generación que ha nacido arrullada por los dulces y armoniosos himnos entonados al progreso y á la civilización, toca recibir esa preciosa herencia, conservarla y transmitirla engrandecida y glorificada á las futuras!

México, Octubre de 1904.

Bernardo Mallén.

APÉNDICE.

El Gobierno Mexicano ejerce el «controll» sobre las siguientes vías férreas:

«Nacional de México.»
«Interoceánico.»
«Internacional Mexicano.»
«Ferrocarril Nacional de Tehuantepec.»
«Veracruz al Pacífico.»

De esta última vía, el Gobierno compró todas sus acciones en seis millones de dollars representados por obligaciones del Tesoro; pagando, además, un millón de pesos, plata, para reparaciones urgentes que necesitaba la vía, quedando ésta, sin embargo, por cierto plazo, bajo la administración de la Compañía constructora. El Gobierno se propone gastar $3,000,000 más para perfeccionar la vía.

La extensión total de los ferrocarriles en que el Gobierno tiene una intervención directa, es de cinco mil quinientos kilómetros.

A pesar de que, en lo general, las Compañías ferrocarrileras no tienen ganancias todavía en sus líneas en explotación, éstas siguen prolongándose, y otras nuevas se construyen en diferentes regiones del país. Hay confianza en el porvenir, y esa confianza mantiene activo el espíritu de empresa tanto en los ferrocarriles como en los demás negocios mexicanos.

ÍNDICE.

	PÁGS.
Plan y objeto de este libro.	5
Término de las revoluciones en México (1876)	8
El país entra en una era franca de progreso	11
Obras del desagüe del Valle de México. Drenaje y embellecimiento de la ciudad.	12
Servicio Postal.	16
Telégrafos y Cables, etc.	17
Ferrocarriles, etc.	18
La República sale victoriosa de la crisis producida por el descenso del valor de la plata	20
Política ferrocarrilera del Gobierno Mexicano	21
Instituciones de crédito.	22
Deuda pública	23
Campaña contra la fiebre amarilla	27
Comercio Internacional.	28
Comercio de importación.	29
Comercio de exportación.	32
Productos minerales exportados	33
Productos agrícolas exportados.	38
Productos ídem destinados al consumo interior.	41
Porvenir de la industria ganadera	42
Navegación Internacional.	43
Industria fabril y manufacturera	46
Instalaciones industriales.	48
Marina y Guerra	50
Instrucción Pública.	54
Administración de Justicia	60
Breves consideraciones.	61
Sinópsis estadística comparativa (1876—1903)	64
El Presidente Díaz, su obra	81
Conclusión	88

THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY
REFERENCE DEPARTMENT

This book is under no circumstances to be taken from the Building

JUN 2 6 1916

Form 419